

Plan de negocios para la creación de un Centro de Asesorías en Planes de Emergencias

C.A.P.E, en el Municipio de Soacha Cundinamarca

Yeny Alexandra Arévalo Cárdenas

Oscar David Argel Argel

Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

X Cuatrimestre

Soacha Cundinamarca

Año: 2022

Dedicatoria

A Dios primeramente por darnos las fuerzas para seguir adelante, de igual manera a nuestros padres quienes han sido nuestro apoyo incondicional, ya que sin su ayuda hubiese sido imposible llegar a donde estamos a día de hoy, a nuestros familiares por brindarnos ese apoyo moral en las diferentes situaciones que encontramos en el día a día, y por ultimo a todas esas personas que estuvieron involucradas de cierta manera en este proyecto.

Agradecimientos

En primera instancia a Dios por darnos sabiduría para la realización de este proyecto, al igual que a los docentes, compañeros, amigos y familiares por las diferentes opiniones que ayudaron a la mejora de este proyecto.

A la Universidad Minuto de Dios por brindarnos el apoyo constante incondicional lo cual facilitó el camino para la elaboración de este proyecto.

Contenido

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	3
1.1. Descripción y formulación del problema.....	3
1.2. Objetivos	4
1.2.1. Objetivo General.....	4
1.2.2. Objetivos Específicos.....	4
1.3. Justificación	5
1.4. Sub-línea del programa que apunta el proyecto.....	5
2. Marco de Referencia	6
2.1 Antecedentes de Investigación.....	6
2.2 Marco teórico	8
2.2.1 Empresa.....	8
2.2.2 Seguridad y Salud en el Trabajo	10
2.3 Marco Legal	15
3. Marco metodológico	19
3.1 Diseño de investigación	19
3.1.1 Enfoque	19
3.1.2 Alcance del estudio	19
3.2 Hipótesis	20
3.3 Población y muestra.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos para recolección de datos	20
3.5 Fases de la investigación.....	21
4. Análisis y resultados	22

4.1 Análisis del sector	22
4.1.1. Mercado	22
4.1.2 Cliente	24
4.1.3 Competencia	46
4.1.4 Estrategias de mercado	47
4.2. Estudio técnico.....	57
4.2.1. Ficha Técnica Servicio.....	57
4.2.2. Diagrama de Flujo.....	58
4.2.3. Descripción del proceso describir la gráfica paso a paso	59
4.3. Estructura Organizacional.....	59
4.3.1. Organigrama	59
4.3.2. Perfil de Cargos.....	60
4.3.3. Constitución Empresa y Aspectos Legales	63
4.4 Estudio Financiero	69
4.4.1 Presupuesto general	69
4.4.2 Estado de Resultados	70
4.4.3 Balance General	71
Conclusiones	72
Recomendaciones	75
Referencias Bibliográficas	76

Resumen

Este trabajo tiene como propósito, crear o diseñar un plan de negocios para la implementación de planes de emergencias a las múltiples PYMES del municipio de Soacha, especialmente a la comuna 2 y 4, las cuales se tomaron como mercado objetivo para este proyecto; adicionalmente se propone generar conciencia en las directivas de cada organización, sobre la importancia de la implementación de planes de emergencias, los cuales pueden reducir o minimizar pérdidas catastróficas tanto a nivel económico y humano, cuidando la vida de los colaboradores de cada compañía, generando confianza y que cada trabajador brinde una respuesta oportuna ante cualquier evento repentino que pueda presentarse en su lugar de trabajo, y así las organizaciones se sientan más seguras al momento de enfrentar una situación adversa que se pueda presentar, a pesar de la problemática que hay actualmente con el COVID 2019.

Partiendo que pueden existir Pymes que aún no han logrado alinear sus políticas organizacionales con los nuevos requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo, ya sea por desconocimiento de la ley, costos no programados relacionados a la implementación del Plan de Emergencia, falta de apoyo técnico y sean inexistentes o escasos los estudios relacionados con la evaluación de estos Planes en las organizaciones que contribuyan a establecer indicadores o patrones de mejora. Por lo tanto, a través de este estudio de pre factibilidad para la creación de empresa de servicios, Centro de Asesorías en Planes de Emergencia “C.A.P.E” para pequeñas y medianas empresas en el municipio de Soacha se pretende evaluar la posibilidad de cubrir dicha necesidad.

El proyecto por su naturaleza se enmarca dentro de las categorías de salud, medicina, seguridad Integral. Basados en los diferentes puntos que constituyen el estudio de pre factibilidad, tomando como base los objetivos del estudio (general y específicos) y los resultados

descritos en las diferentes secciones de este documento se mencionan entre otras las siguientes conclusiones del estudio: se debe tener el conocimiento propio de la actividad económica de la pyme, su sector de trabajo, procesos desarrollados, productos o servicios, así como la información que presente frente al SG-SST con la misión y los objetivos de la empresa. Es de gran importancia determinar cuáles ejercicios de control y prevención frente a Emergencias y Contingencias a adoptado la empresa y ha puesto en marcha, pues esto ayuda a evaluar, si efectivamente han sido eficaces para reducir los factores de riesgo que se identificaron en el diagnóstico, como dar cumplimiento a las normas legales sobre la materia que establecen la obligatoriedad de los empleadores.

Palabras claves

Plan de Emergencias y contingencia, Seguridad y Salud en el Trabajo, Peligro, Riesgo, Amenaza.

Abstract

This work aims to create or design a business plan for the implementation of emergency plans to the multiple SMEs of the municipality of Soacha, especially commune 2 and 4, which were taken as a target market for this project; additionally, it is proposed to generate awareness in the directives of each organization, about the importance of the implementation of emergency plans, which can reduce or minimize catastrophic losses both economically and humanly, taking care of the lives of the employees of each company, generating trust and that each worker provides a timely response to any sudden event that may occur in their workplace, and thus organizations feel safer when facing an adverse situation that may arise, despite the problems that currently exist with COVID 2019. Assuming that there may be SMEs that have not yet managed to align their organizational policies This work aims to create or design a business plan for the implementation of emergency plans to the multiple SMEs of the municipality of Soacha, especially commune 2 and 4, which were taken as a target market for this project; additionally, it is proposed to generate awareness in the directives of each organization, about the importance of the implementation of emergency plans, which can reduce or minimize catastrophic losses both economically and humanly, taking care of the lives of the employees of each company, generating trust and that each worker provides a timely response to any sudden event that may occur in their workplace, and thus organizations feel safer when facing an adverse situation that may arise, despite the problems that currently exist with COVID 2019. Assuming that there may be SMEs that have not yet managed to align their organizational policies.

Keywords

Emergency and contingency plan, Safety and Health at Work, Danger, Risk, Threat

Introducción

En los últimos años la creciente industrialización ha generado una serie de preocupaciones para la sociedad misma, la revolución tecnológica, el uso de sustancias peligrosas dentro de los procesos, los cambios bruscos del medio ambiente, el uso de maquinarias, materiales entre otros han originado una serie de amenazas a la seguridad natural y social, no solo causando un fuerte impacto económico para las diferentes actividades empresariales sino que además daños materiales, medio ambientales y sociales, o en el peor de los casos la muerte humana individual o colectiva. Debido a factores anteriormente nombrados es necesario tomar medidas de protección y prevención ante los siniestros, mediante la gestión e implementación de los Planes de Emergencia para las organizaciones.

El proyecto de grado Centro de Asesorías en Planes de Emergencia “C.A.P.E” como modelo de negocio, desea brindar los servicios de; capacitaciones, adecuaciones y actualización permanente de la normatividad, permitiendo reducir las enfermedades y accidentes laborales que se pueden presentar en las PYMES del municipio de Soacha Cundinamarca y sus alrededores, sin importar el sector económico, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en las normas vigentes del territorio colombiano, donde todas las organizaciones deberán contar con un plan de emergencias como lo establecen los decretos 2157 de 2017 y 1072 de 2015, con la finalidad de proteger a los trabajadores y así reducir la materialización de los riesgos presentes en los lugares de trabajo.

El plan de emergencias como su nombre lo indica es una buena forma de prevenir y anticiparse a la atención de emergencias y contingencias que puedan presentarse de manera inesperada, las cuales afectan de una u otra manera a las personas y organizaciones.

El interés de brindar asesorías en planes de emergencia a las PYMES de Soacha es disminuir los impactos materializados a su mínima expresión reduciendo especialmente pérdidas humanas y materiales.

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción y formulación del problema

En Las pequeñas y medianas empresas del municipio de Soacha Cundinamarca y sus alrededores los planes de emergencias son deficientes, ya que la mayoría de las empresas no están preparados para una emergencia, los trabajadores no cuentan con la adecuada capacitación donde tengan los conocimientos necesarios para enfrentar de la mejor manera una situación adversa, por consiguiente las organizaciones no están implementando los planes de emergencia, esto hace que la vida de los trabajadores y los bienes de las empresas estén en riesgo alto.

Con el centro de aserías en planes de emergencias “C.A.P.E”, es posible brindar apoyo a las PYMES del municipio de Soacha y sus alrededores brindando orientaciones sobre eventos adversos que se puedan presentar en las áreas de trabajo, enfrentando de manera oportuna, eficiente y eficaz situaciones de calamidad en las diferentes empresas que no cuenten con dicho plan, o en su defecto realizar actualizaciones o adecuaciones que lo requieran, conformando un equipo humano empleando de forma óptima una serie de medios técnicos con el objetivo de reducir al mínimo las consecuencias, pérdidas humanas y económicas que puedan derivarse de una situación de emergencia

Cualquier emergencia o contingencia que se pueda presentar en el desarrollo de las actividades, con la intención de proteger la vida y la integridad de cada colaborador, así como bienes e instalaciones de las empresas, apoyándonos en la norma ISO 45001 de 2018 y el decreto 1072 de 2015, la cual gestiona la seguridad y salud en el trabajo, ayudando a proteger a los colaboradores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales mediante la instalación de un plan de emergencias y contingencias.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Diseñar un plan de negocios para la creación del Centro de Asesorías en Planes de Emergencia “C.A.P.E”, Con el fin de brindar formación en cuanto a los requerimientos relacionados con capacitaciones, asesorías en los planes de emergencia en las PYMES, de cualquier sector económico en Soacha Cundinamarca y sus alrededores.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar la problemática sobre la implementación de planes de emergencia en las pequeñas y medianas empresas, PYMES, en el municipio de Soacha Cundinamarca y sus alrededores.
- Hacer un estudio de factibilidad de mercadeo, que permita determinar las necesidades que presentan las empresas ubicadas en Soacha Cundinamarca y sus alrededores, en cuanto al tema de planes de emergencias
- Definir los aspectos legales con el que debe contar el centro de asesorías de planes de emergencias “C.A.P.E” para el desarrollo de su objetivo social y su puesta en marcha.
- Diseñar una planeación estratégica del centro de accesorias de planes de emergencia “C.A.P.E” para alcanzar las metas previstas mediante la visión, misión y valores corporativos
- Desarrollar el estudio financiero que permita evaluar la viabilidad y las proyecciones que va a tener la empresa

1.3. Justificación

Siendo el emprendimiento un motor de desarrollo para el crecimiento económico y la independencia en el ámbito laboral, por medio del cual se presentan propuestas o soluciones en relación a una necesidad concreta que tiene una comunidad, se decide desarrollar la propuesta de una empresa que apoye y asesore el cumplimiento de la normatividad en los planes de emergencia en las PYMES de Soacha Cundinamarca y sus alrededores.

La prevención de accidentes es la mejor inversión que puede hacer una empresa, y esa prevención es más exitosa, si se cuenta con un plan de emergencias adecuado, las acciones que debemos tomar los seres humanos para prevenir y estar preparados ante una emergencia, evento catastrófico o accidente grave de trabajo es capacitar a los trabajadores y en la actitud de mejora continua para saber enfrentar una situación de dicha magnitud, vale la pena recordar que el decreto 1072 de 2015, en relación con el sistema general de la seguridad y salud en el trabajo, la implementación del SG-SST, es obligatorio cumplimiento donde exige a las empresas implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Con el centro de asesorías en planes de emergencias “C.A.P.E” es posible brindar apoyo a las PYMES en donde se logrará identificar la vulnerabilidad de las empresas, para minimizar los riesgos, lo cual busca el cumplimiento de la normatividad vigente promoviendo un cambio cultural frente a las organizaciones donde se den cuenta que capacitando al personal logran dimensionar, entender y reaccionar asertivamente ante las situaciones de riesgo o desastre.

1.4. Sub-línea del programa que apunta el proyecto

Gestión, Organización y Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2. Marco de Referencia

2.1 Antecedentes de Investigación

Mera. P. & Núñez. J. (2014). Elaboración del plan de emergencias y evacuación de la universidad politécnica Salesiana Campus Guayaquil de los edificios B, C, D, Este proyecto tiene como objeto dar una propuesta de cómo prevenir y mitigar los riesgos existentes partiendo básicamente de las leyes, reglamentos de prevención de incendios y demás normas existentes en el país, con el fin de socializar y crear una cultura de seguridad y prevención en cual ambiente en el cual toda persona se desenvuelva

Estupiñan. M. & Parra. L. (2014). Diseño e implementación de plan de emergencias y contingencias para el centro industrial de mantenimiento SENA Girón, este trabajo se basa en diseñar una propuesta de cómo prevenir y mitigar los riesgos existentes tomando las leyes como base, reglamentos de prevención de incendios y demás normas existentes en el país.

Orjuela. R. (2021) Propuesta de implementación del plan de emergencias y contingencias para la empresa Inversiones Jomayosa SAS basado en la norma ISO 45001:2018, este proyecto investigativo se basa en el diseño y la creación de una propuesta a la implementación de un plan de emergencias y contingencias la cual permita la creación de una cultura de seguridad y conciencia en las partes interesadas de la empresa Inversiones Jamayosa S.A basado en la norma ISO 45001 de 2018

Díaz. R. (2021). Diseño plan de Atención de Emergencias para la Empresa Soldadura 1. El presente proyecto esté enfocado en el diseño e implementación de planes de emergencias para la empresa Soldadura 1, Soldadura 1 es una empresa dedicada suministro de servicios de soldadura, la cual no cuenta con un plan de emergencia por lo que se hace necesario diseñarlo e implementarlo para proteger la salud de sus trabajadores, Para diseñar el plan de emergencias en la empresa elegida se eligió una metodología que permite la recolección de información y describe los paso a paso que se deben seguir los medios y recursos necesarios para lograr el objetivo principal.

Morelo. E & Parra. C. (2014) en su tesis titulada diseño e implementación del plan de emergencias y contingencias para el centro industrial de mantenimiento integral SENA girón, el cual es requisito para optar por el título de ingeniero industrial de la universidad industrial de Santander, los autores diseñan y plasman el plan de emergencia el cual surge por la necesidad de proteger la vida de las personas que la laboran en esta institución; el aporte que esta tesis tendrá hacia el presente proyecto está en analizar detalladamente cada uno de los riesgos, situaciones y elementos que se deben de tener en cuenta para desarrollar un buen plan de emergencias el cual cumpla con la normatividad establecida por los diferentes entes estatales.

Pamplona. M & Peña. G. (2016) los autores en su tesis titulada diseño e implementación del plan de emergencia y contingencias para la fundación universitaria los libertadores, el cual es requisito para optar por el título de especialización en higiene, seguridad y salud en el trabajo de la universidad distrital Francisco José de Caldas, los autores plantean planes de emergencias y se centran en las contingencias que puedan llegar a pasar ante desastres; el aporte que tendrá en el presente proyecto será analizar la metodología usada por los autores para plantear las diferentes contingencias evaluando todos los aspectos de la organización.

Abanuz. M & Tellez. 2018) en su tesis titulada diseño de plan de emergencia para la empresa aderezo Bogotá, el cual es requisito para obtener el título de administración en salud ocupacional de la corporación universitaria minuto de Dios, las autoras plantean el plan de emergencia para disminuir o mitigar los riesgos a los cuales están expuestos los empleados en los diferentes puestos de trabajo; el aporte que tendrá este trabajo hacia la presente tesis esta analizar la metodología utilizada para llevar a cabo el correcto diseño del plan de emergencia

Guevara. P. (2016) en su tesis titulada elaboración del plan de emergencia en la empresa Teorema Shoes, el cual es requisito para optar el título de ingeniero industrial de la universidad

libre seccional Cúcuta, en esta tesis el autor plantea la elaboración de un plan de emergencias bajo aspectos como el de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades que podrían causar daño en los recursos de la organización; el aporte que esta tesis tendrá hacia el presente proyecto está en analizar la metodología y el enfoque que se le puede dar para no dejar pasar pequeños aspectos que causen daños catastróficos a la empresa.

Mendez. S & Sepulveda. C. (2018) en su tesis titulada Diseño de un plan de gestión del riesgo de desastres de la institución educativa Misael Pastrana Borrero en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, el cual es requisito para obtener el título de ingeniero industrial de la Universidad Francisco de Paula Santander, en esta los autores diseñan un plan sobre la gestión de riesgo de desastres, para el desarrollo de la misma se realizó un diagnóstico inicial por medio de listas de chequeo, observación directa y entrevistas no estructuradas; el aporte que tendrá será el analizar como un plan de emergencias se puede llegar a convertir en un plan de gestión de riesgos de desastres.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Empresa

Es la unidad productiva o de servicio que está constituida que, según aspectos prácticos o legales, se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos.

Constituida según aspectos prácticos legales, la actividad puede llevarse a cabo por una unidad emanada de un control legal, según las figuras jurídicas, o bien, puede ser una constitución práctica y de tipo transitorio. (Robinson & Hall 2003)

- **Clasificación de las Empresas**

Para describir a las pymes en un plan de negocios, es necesario conocer cómo se define y se clasifica con la finalidad de tener una percepción del negocio de cómo está catalogado y

su finalidad la cual debe estar incluida en la Misión y Visión de la empresa, dándole un direccionamiento a lo establecido, a los colaboradores que laboran en la compañía

- **Finalidad de la Empresa**

La finalidad, representa lo que queremos alcanzar en un futuro, como resultado de los procesos, es concretar la unidad de fin, fundamental en todo grupo social. se aceptan las categorías de objetivos que son las siguientes:

- ✓ **De servicios:** Consumidores o usuarios: Buenas ofertas a los que satisfacen organizaciones, necesidades con los productos o servicios de la empresa
- ✓ **Social:** Colaboradores: Buen trato económico y emocional a empleados que prestan sus servicios en la compañía, también son importantes sus familiares o dependiente de aquellos
- ✓ **Gobierno:** Cumplimiento de las tasas tributarias para permitir la realización de las actividades gubernamentales
- ✓ **Comunidad:** Actividades de buen vecino y miembro de la localidad
- ✓ **Económicos:** Los objetivos económicos se pueden clasificar de la siguiente manera:
- ✓ **Por su Giro.** Las empresas que, dependiendo por su giro, tienen una actividad específica por la cual se desarrollan en su actividad productiva, en cualquier sector de la economía, es decir, en la agricultura, ganadería, selvicultura, etcétera. Otros criterios de clasificación de empresas lo pueden proporcionar el tamaño de sus instalaciones, el monto de sus capitales, la fuerza de trabajo, la importancia productiva, la participación en el mercado específico
- **Categorías de las empresas:** Existen diferentes tipos de empresas
 - ✓ **Grande:** Máxima Categoría en su Grupo
 - ✓ **Media:** Empresas en proceso de crecimiento, habiendo superado la etapa de taller familiar o artesanal
 - ✓ **Micro y Pequeña:** Iniciativa modesta en magnitud y capacidades, principalmente de tipo familiar o mínimo en recursos

2.2.2 Seguridad y Salud en el Trabajo

Acorde a la ley 1562 de 2012, en su artículo 1, se entiende la Seguridad y Salud en el Trabajo como “aquella disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores” y como objetivo nombra el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente, de igual manera la salud de los trabajadores, manejando los aspectos correspondientes a la promoción del bienestar físico, psicológico y social en todas las ocupaciones de los trabajadores. (Congreso de Colombia, Ley 1562 de 2012).

- **Proceso de transformación del concepto Seguridad y Salud en el Trabajo**

En el transcurso de la historia, el concepto de Seguridad y Salud en el Trabajo adoptó varios nombres entre ellos están: “Higiene Industrial” respecto a las medidas que se tomaron en la seguridad industrial, “Medicina del Trabajo” fue el estudio de las enfermedades y los accidentes que se producían por consecuencia de la actividad laboral, “Salud Ocupacional” debido a la intervención por mitigar el efecto que desarrolla la exposición, en el lugar de trabajo y con el desarrollo de la prevención frente a los accidentes y enfermedades laborales. (Molano, J. & Arévalo, N. 2013).

- **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, proporciona la Gestión de los Riesgos, direccionado sobre la seguridad y salud del trabajador, teniendo un enfoque preventivo frente a las tareas o actividades que estos desempeñan, es decir que este sistema requiere adoptar ciertos requisitos de un sistema de gestión, los cuales son, la estructura organizacional, la planificación de las actividades, delegación de responsabilidades y roles, la definición de los procesos

actividades y tareas, asignación de recursos y el mantenimiento de la política de seguridad laboral orientada hacia la obtención de resultados planteados en los objetivos.

- **Creación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y el crecimiento evolutivo de las normas y convenios internacionales, implantó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y reside en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Las etapas del sistema de seguridad y salud en el trabajo deben de tener un orden cíclico tomando en consideración que terminado el ciclo este se repite nuevamente alcanzando la retroalimentación del ciclo anterior, asegurando procesos de mejora continua, por lo general este sistema se basa en lo que se conoce como ciclo PHVA o ciclo de Deming garantizando las fases pertinentes para el desarrollo del sistema. (Ministerio de Trabajo).

- **Objeto y campo de aplicación del SG-SST**

El Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.1. Especifica las directrices de obligatorio cumplimiento, para implementar el SG-SST, las cuales deben ser implementadas, por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. (Decreto 1072, 2015).

- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Al establecer por escrito por el empleador o contratante, la política de seguridad y salud en el trabajo la cual debe ser parte de las políticas de gestión de la empresa, con alcance a todos sus centros de trabajo y trabajadores, sea cual sea su forma de contratación, incluyendo contratistas y subcontratistas, seguidamente el comunicado al Comité Paritario y Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072, 2015).

- **Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST)**

Al poner en marcha La Política de SST de la empresa, es un compromiso por parte de la organización incluir como mínimo los siguientes objetivos:

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- ✓ Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa; y
- ✓ Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales. (Decreto 1443 de 2014, art. 7).

- **Responsabilidad y obligación de rendir cuentas**

El Sistema de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) involucra a dos agentes principales: el empleador y el empleado. El empleador está obligado a garantizar la protección de la seguridad y la salud de los empleados de acuerdo con lo que dicta el decreto 1072 de 2015, el cual reúne todas las normas que reglamentan el trabajo actualmente en Colombia. (Decreto 1072, 2015).

- **Obligaciones del Trabajador**

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud;
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
- ✓ Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10)

- **Capacitación en seguridad y salud en el trabajo – SST**

Según la normatividad Colombiana, el empleador estará obligado a definir los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para los trabajadores, en el mismo modo debe adoptar aspectos necesarios para la ejecución de sus labores y obligaciones a modo de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de tal manera deberá desarrollar programas de capacitación que suministre conocimiento para identificar peligros y controlar riesgos, sus participantes será toda la extensión y los niveles de la organización y los trabajadores en misión, estar documentado, ser impartido por personal idóneo conforme a la normatividad vigente. (Decreto 1072, 2015).

- **Documentación en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**

De acuerdo con el decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.12. Define que el empleador debe tener disponible y actualizado los siguientes documentos relacionados al SG-SST

- ✓ La política y los objetivos de la empresa en materia de trabajo SST, firmados por el empleador;
- ✓ Las responsabilidades asignadas para la implementación y mejora continua del SG-SST
- ✓ La identificación anual de peligros y evaluación y valoración de los riesgos
- ✓ El informe de las condiciones de salud, junto con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización.
- ✓ El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - SST de la empresa, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- ✓ El programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo - SST, así como de su cumplimiento incluyendo los soportes de inducción, reinducción (sic) y capacitaciones de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados y en misión.
- ✓ Los procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Registros de entrega de equipos y elementos de protección personal.
- ✓ Registro de entrega de los protocolos de seguridad, de las fichas técnicas

- ✓ Los soportes de la convocatoria, elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y las actas de sus reuniones o la delegación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y los soportes de sus actuaciones.
- ✓ Los reportes y las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- ✓ La identificación de las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad y sus correspondientes planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- ✓ Los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores
- ✓ Formatos de registros de las inspecciones a las instalaciones, máquinas o equipos ejecutadas;
- ✓ La matriz legal actualizada que contemple las normas del Sistema General de Riesgos Laborales
- ✓ Evidencias de las gestiones adelantadas para el control de los riesgos prioritarios.
(Decreto 1072, 2015).

2.3 Marco Legal

Ley 1831 de 2017, Por medio de la cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República de Colombia 2017)

Ley 1801 de 2016, Se expide el código de Policía. (Congreso de la República. 2016)

Ley 1575 de 2012, Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia. (Congreso de Colombia. 2012)

Ley 1523 de 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República. 2012)

Ley 599. Código penal colombiano Art 31, Art 31: Omisión de Socorro: El que con una sola acción u omisión o con varias acciones u omisiones infrinja varias disposiciones de la ley penal o varias veces la misma disposición, quedará sometido a la que establezca la pena más grave según su naturaleza, aumentada hasta en otro tanto, sin que fuere superior a la suma aritmética de las que correspondan a las respectivas conductas punibles debidamente dosificadas a cada una de ellas.

Ley 969 de 1995, Por el cual se organiza y reglamenta la red nacional de centros de reserva para la atención de emergencias. (Presidencia de la República. 1995)

Ley 9 de 1979, Ley marco de la salud Ocupacional. Medidas Sanitarias. (Congreso de la República. 1979)

Art 114: En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos, y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios

Resolución 3316 de 2019, Establece los lineamientos para el uso del desfibrilador externo automático (DEA), en zonas de alta afluencia de público. (Ministerio de salud y protección social. 2019)

Resolución 0312 de 2019, Se definen los nuevos estándares mínimos para implementar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en empresas pequeñas, medianas y grandes (deroga la resolución 111 de 2017. (Ministerio de Trabajo. 2019)

Art 9: Estándares Mínimos para empresas de 11 a 50 trabajadores

Art 16: Estándares Mínimos para empresas mayores de 50 trabajadores

Resolución 1209 de 2018, Expide la guía para elaborar planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados y otras sustancias nocivas. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018)

Resolución 256 de 2014, Por medio del cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, portuario, comercial y similar en Colombia. (Dirección Nacional de Bomberos. 2014)

Resolución 4113 de 2014, Por la cual se establece el reglamento técnico aplicable a los dispositivos de seguridad y su instalación en las piscinas. (Ministerio de Salud y Protección Social 2014)

Resolución 1016 de 1989, Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país. Ministro de trabajo y Seguridad Social. 1989)

Resolución 2400 de 1979, Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. (Ministro de Trabajo y Seguridad Social. 1979). **Art 205 al 219: Prevención y Control de Incendios**

Resolución 7550 de 1994, Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres. (Viceministro de Educación Nacional (E). 1994)

Decreto 2157 de 2017, Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012. (Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. 2017)

Decreto 1076 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2015)

Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se reglamenta el decreto único del sector trabajo. (El Presidente de la República de Colombia. 2015)

Decreto 4147 de 2011, Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura. (Presidencia de la República. 2009)

Decreto 4550 de 2009, Reglamenta los aspectos frente a la adecuación, reparación o reconstrucción de edificaciones con posterioridad a la declaración de una situación de desastre o calamidad Pública. (Ministerio de Ambiente, Vivienda, y desarrollo territorial. 2009)

Decreto 3888 de 2007, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones. (Presidencia de la República. 2007)

Decreto 0705 de 2007, Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones. (Secretaría distrital de Salud. 2007)

Decreto 451 de 2005, Por el cual se implementa el Sistema del Número Único de Seguridad y Emergencias para el Distrito Capital NUSE 123, creado por el capítulo 6 del Decreto 503 de 2003 y se dictan otras disposiciones. (Alcalde Mayor de Bogotá 2005)

Decreto 1428 de 2002, Por el cual se desplazan unas apropiaciones contenidas en el Decreto 1374 del 2 de julio de 2002. Adopta los planes tipos de emergencia en seis escenarios. (Presidencia de la república. 2002)

3. Marco metodológico

3.1 Diseño de investigación

La metodología que se empleó fue un Plan de Negocios, el cual consiste en la planeación de una empresa, teniendo en cuenta cada una de sus partes o áreas esenciales; puesto que contribuye a visualizar como deben ser operadas las distintas áreas del negocio o empresa, de manera que se logren alcanzar los objetivos deseados de manera eficiente. Este documento permite analizar la planeación, teniendo en cuenta también, el entorno en el que se participa y la fijación de las metas de manera clara y precisa, mediante la documentación y comunicación sobre la implementación de estrategias y la manera en que deben ser desarrolladas de manera integral para la obtención de los resultados esperados. (Viniestra, 2007), donde tendrá como enfoque cualitativo y el alcance será descriptivo.

3.1.1 Enfoque

El plan de negocios es realizado con enfoque cuantitativo, teniendo en cuenta que hace uso de la recolección de datos para probar una hipótesis, a través de la medición numérica y el análisis estadístico, con el objeto de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. . (Viniestra, 2007), por lo que permite ante al problema planteado y considerando como solución la creación del centro de asesorías de planes de emergencia C.A.P.E, describir, explicar, comparar y predecir el impacto que puede ser generado en la población objeto.

3.1.2 Alcance del estudio

El proyecto es descriptivo puesto que en el plan de negocios serán sustentadas una a una las principales variables para la creación del negocio; teniendo en cuenta que este alcance busca medir o recoger información sobre los conceptos o variables involucradas, además de describir tendencias de un grupo o población. (Arias, 1999)

3.2 Hipótesis

Con la creación del centro de asesorías en planes de emergencia “C.A.P.E” se satisficará las necesidades de las PYMES de Soacha Cundinamarca en cuanto a los temas de planes de emergencia.

3.3 Población y muestra

Se tomó como población a la comuna 2 y 4 del municipio de Soacha Cundinamarca, donde se encuentran 600 PYMES, tomando el 15% de esta población para realizar una encuesta para obtener datos importantes.

Muestra: 90 PYMES de Soacha Cundinamarca, comuna 2 y 4.

3.4 Técnicas e instrumentos para recolección de datos

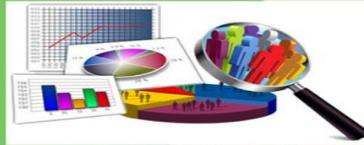
Para la recolección de información primaria se recurre al diseño y aplicación de una encuesta a 90 PYMES de Soacha Cundinamarca.

Link de la encuesta

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfGRVEzv6RL2mEAoFqhNy-RLBSmukqf-xMdfBK1dDtkzqRaQ/viewform?usp=sf_link

3.5 Fases de la investigación

FASES DE LA INVESTIGACIÓN



1 - Definir el problema y objetivos

Proponer con claridad lo que se desea investigar es básico, ya que si tenemos unos objetivos claros obtendremos también unos resultados claros.

2- Desarrollar el plan de investigación

Metodología de la investigación

- Tipos de estudio
- Diseño metodológico
- Alcance del estudio



3- Recopilación de información

Aplicación de encuesta

4- Análisis de la información

Resultados obtenidos a partir de la información recolectada a través de las encuestas.



5- Presentar los resultados

- 1 Etapa :Estudio de mercado
- 2 Etapa: Estudio técnico del servicio
- 3 Etapa: Estudio organizacional
- 4 Etapa: Estudio financiero

6- Tomar decisiones

- Conclusiones
- Recomendaciones



4. Análisis y resultados

4.1 Análisis del sector

4.1.1. Mercado

El centro de asesorías en planes de emergencia C.A.P.E va dirigido a las pequeñas y medianas empresas PYMES de Soacha Cundinamarca y sus alrededores.

Se seleccionó las PYMES del municipio de Soacha Cundinamarca y sus alrededores los planes de emergencias son deficientes, ya que la mayoría de las empresas no están preparados para una emergencia, los trabajadores no cuentan con la adecuada capacitación donde tengan los conocimientos necesarios para enfrentar de la mejor manera una situación adversa, por consiguiente las organizaciones no están implementando los planes de emergencia, esto hace que la vida de los trabajadores y los bienes de las empresas estén en riesgo alto.

➤ Mercado potencial

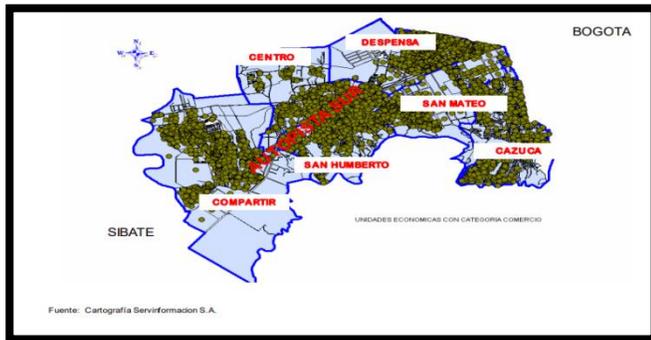
Se tomó como mercado potencial las comunas 2 y 4 del municipio de Soacha Cundinamarca, sin importar el sector económico, donde se encuentran 600 PYMES; esta población en mención consumiría nuestros servicios ya que es un requisito legal la implementación de planes de emergencias en las organizaciones del territorio colombiano

➤ Nicho del mercado

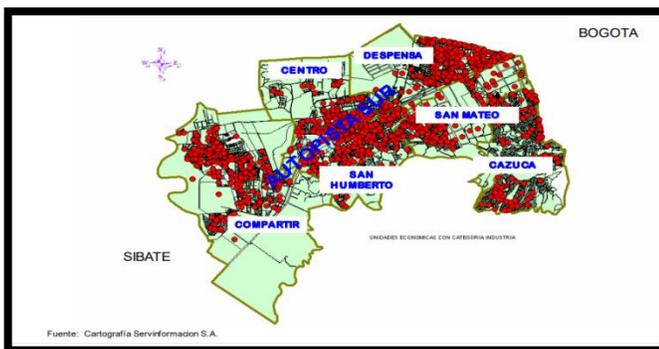
Las pequeñas y medianas empresas PYMES de la comuna 2 y 4 del municipio de Soacha Cundinamarca clientes del proyecto están ubicadas principalmente en:

- **Ubicación empresas productivas industriales:** las mayores concentraciones de empresas productivas están distribuidas en la comuna centro (2) y de san Humberto (6) teniendo como eje principal la autopista sur.

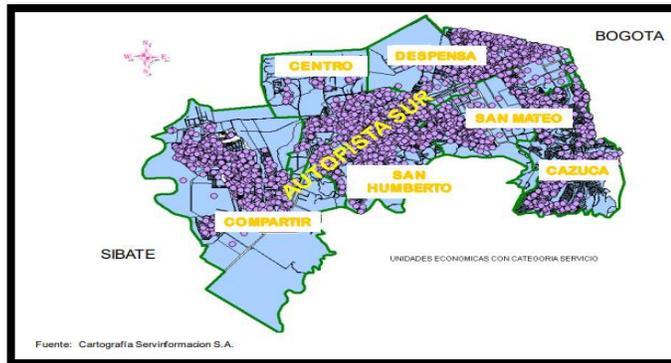
- **Ubicación empresas productivas comerciales:** la comuna de compartir (1) tiene el mayor número de empresas productivas, aunque están más concentradas en la comuna centro (2), comuna de san Humberto (6) y la comuna de la despensa (3)
- **Ubicación de empresas productivas de servicios:** el mayor número de empresas productivas de servicios están concentradas en la comuna centro (2) y la comuna de san Humberto (6), marcado por el eje como lo es la autopista sur. (DANE. 2018)
- **Ubicación empresas productivas industriales**



- **Ubicación empresas productivas comerciales:**



- **Ubicación de empresas productivas de servicios:**



4.1.2 Cliente

Para el Centro De Asesorías De Planes De Emergencia “C.A.P.E” el cliente son las pequeñas y medianas empresas PYMES, pero nuestro usuario final son los trabajadores, directivos, colaboradores, clientes y proveedores que se verán beneficiados en la prestación del servicio que brindara el centro de asesorías C.A.P.E.

➤ **Encuesta y análisis de resultados**

• **Formato de encuesta**



Recolección de Información e Identificación de Necesidades PYME en el Municipio de Soacha Cundinamarca. Implementación y Seguimiento de Planes de Emergencia

El objetivo de la encuesta es identificar cada una de las necesidades de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), frente a la implementación y el seguimiento de planes de emergencia, con el fin de contribuir con la mejora de gestión de riesgos laborales, ya que es muy importante el bienestar de los trabajadores y el prestigio de las empresas.

La información recolectada entre otras cosas, permitirá obtener el resultado del estado actual del Sistema del Plan de Emergencias en las empresas consultadas.

Confirme la dirección de su correo electrónico y/o suministrar otro alternativo. *

Texto de respuesta breve

De acuerdo a lo reglamentado en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" los datos aquí suministrados serán tratados con total confidencialidad y serán usados para fines exclusivamente académicos de este proyecto. ¿Autoriza el tratamiento de los datos suministrados en la presente encuesta? *

Sí

No

Por favor diligencie los siguientes datos referentes al encuestado y a la información de la empresa:

Descripción (opcional)

⋮

1. Nombre de la Empresa Encuestada

Texto de respuesta breve

2. ¿Qué cargo ocupa dentro de la organización, quien diligencia la encuesta? *

Propietario

Gerente General

Gerente Administrativo

Recursos Humanos

Otra...

3. Teléfono de contacto de la empresa *

Texto de respuesta breve

4. Actividad económica de la empresa *

Texto de respuesta breve

5. Tamaño de la empresa *

- Micro
- Pequeña
- Mediana
- Gran empresa

6. Número de empleados *

Texto de respuesta breve

Verificación sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



7. ¿Conoce usted que es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Sí

No

8. ¿Conoce usted cuáles son las entidades encargadas de vigilar y supervisar la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo?

Sí

No

9. ¿Conoce usted que sucede si una empresa incumple con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Sí

No

10. ¿Actualmente está implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo en la empresa?

Sí

No

11. Por favor indique en que nivel de riesgo se encuentra clasificada la empresa.

- Nivel I (Muy bajo)
- Nivel II (Bajo)
- Nivel III (Medio)
- Nivel IV (Alto)
- Nivel V (Muy alto)

Reconocimiento sobre Planes de Emergencia en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)



12. ¿Conoce usted que es un Plan de Emergencias?

- Sí
- No
- Tal vez

13. ¿Conoce usted que tipo de empresas según la normatividad, están obligadas a elaborar un plan de emergencias?

- Sí
- No
- Tal vez

14. ¿Cuenta con un equipo colaborador para el desarrollo y la implementación del Plan de Emergencias?

- Sí
- No

15. Si su respuesta fue afirmativa responda: ¿Esta satisfecho con los servicios y planes que le ofrece la entidad que le presta estos servicios? (Si su respuesta fue negativa absténgase de contestar).

- Sí, muy satisfecho
- Sí, Poco satisfecho
- No, muy Insatisfecho
- No, poco Insatisfecho

Contextualización de la Propuesta

La misión de la empresa de asesorías estará enfocada en brindar un servicio oportuno, cordial y de alta calidad, realizando acompañamiento y seguimiento en planes de emergencias en las pequeñas y medianas empresas, (PYMES) identificando aquellas irregularidades que afecten el bienestar y la seguridad de los trabajadores, encaminando el plan de acción en una temática asesoramiento, donde el acompañamiento a las empresas sea la principal oportunidad de cambio; además, ofrecer apoyo a la comunidad Empresarial capacitándola sobre planes de emergencia, respaldados en el conocimiento y la experiencia de nuestro talento humano del centro de asesorías en planes de emergencia "C.A.P.E."

16. Considerando lo anterior ¿cree usted importantes y necesarios los servicios que ofrece la empresa de Asesorías ?
Tenga en cuenta que:

- | | | | | | | |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Totamente en Desacuerdo | <input type="radio"/> | Totalmente de Acuerdo |

17. ¿Contrataría los servicios de la empresa Centro de Asesorías en Planes de Emergencia CAPE?

- Sí
- No

18. ¿Estaría dispuesto a asistir a una reunión virtual con los gestores del proyecto para profundizar en los servicios que se ofrecerán y aclarar dudas al respecto?

- Sí
- No

- **Población y Muestra**

Se tomó como población las comunas 2 y 4 del municipio de Soacha Cundinamarca, donde se encuentran alrededor de 600 PYMES, donde se tomó al 15% de las empresas para realizar una encuesta la cual tiene como propósito obtener información sobre que empresas que necesitan un plan de emergencias o adecuaciones a dicho plan.

- **Tabulación y análisis de gráficas**

A continuación, se socializará de manera muy puntual los resultados obtenidos a partir de la información recolectada a través de una serie de encuestas, las cuales fueron se les fue aplicado a un grupo representativo de PYMES del Municipio de Soacha Cundinamarca. (Ver Anexo 1. Formato De Encuesta Aplicada)

Pregunta 1. ¿Qué cargo ocupa dentro de la organización, quien diligencia la encuesta?

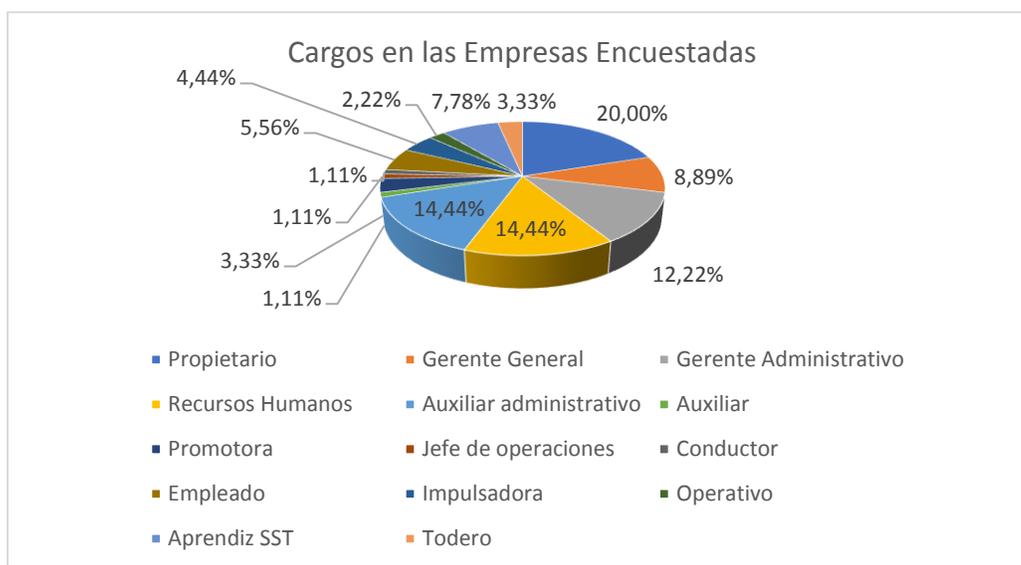
Cuadro1. Respuesta de la pregunta 1.

Cargos	Resultados	Porcentaje
Propietario	18	20,00%
Gerente General	8	8,89%
Gerente Administrativo	11	12,22%
Recursos Humanos	13	14,44%
Auxiliar administrativo	13	14,44%
Auxiliar	1	1,11%
Promotora	3	3,33%
Jefe de operaciones	1	1,11%

Conductor	1	1,11%
Empleado	5	5,56%
Impulsadora	4	4,44%
Operativo	2	2,22%
Aprendiz SST	7	7,78%
Todero	3	3,33%
Total	90	100,00%

Fuente: Autores.

Gráfica pregunta 1.



Fuente: Autores.

En el anterior gráfico se puede observar los diferentes cargos de las empresas que realizaron la encuesta para obtener los resultados que se reflejan en la gráfica, donde la gran mayoría hace énfasis a propietarios, lo cual es favorable para nuestro proyecto de negocio al ser nuevo e innovador

Fuente: Autores.

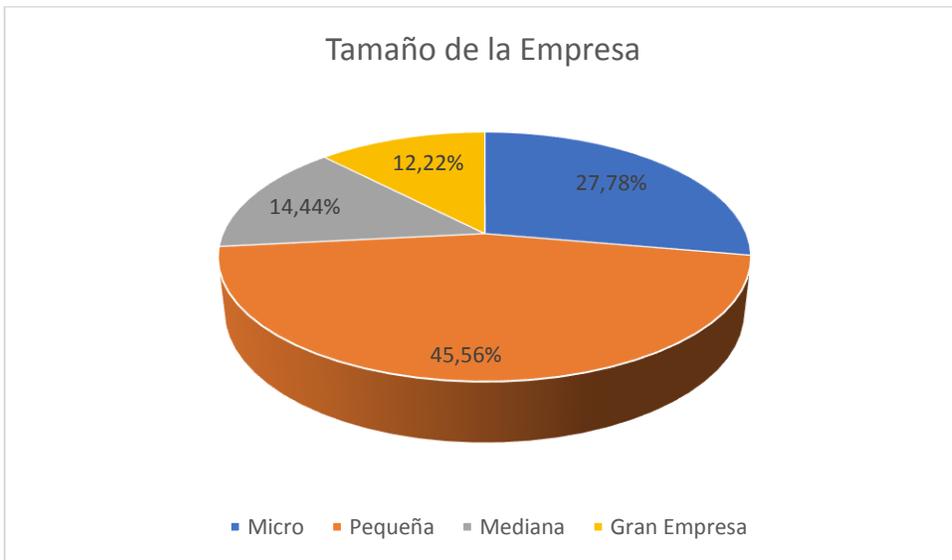
Pregunta 2 Tamaño de la empresa

Cuadro 2. Respuesta de la pregunta 2.

Tamaño	Resultados	Porcentaje
Micro	25	27,78%
Pequeña	41	45,56%
Mediana	13	14,44%
Gran Empresa	11	12,22%
Total	90	100%

Fuente Autores

Grafico Pregunta 2



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de las empresas encuestadas son pequeñas empresas, por consiguiente, abordaríamos este mercado potencial donde se encuentran estas pequeñas empresas

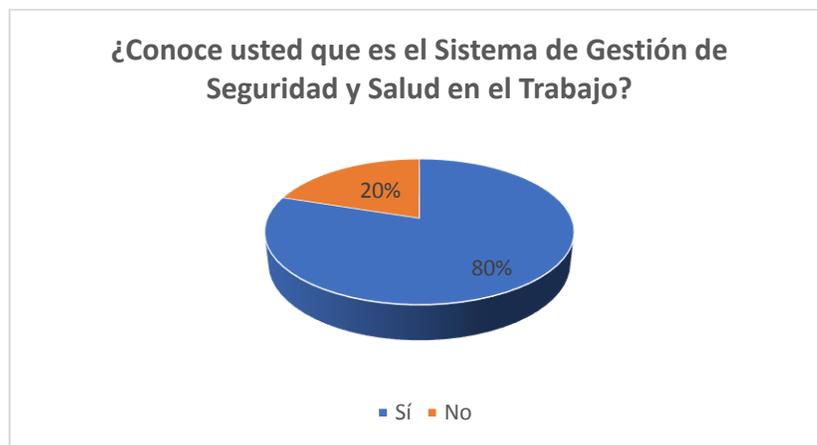
Fuente: Autores.

Pregunta 3 ¿Conoce usted que es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Cuadro 3. Respuesta de la pregunta 3.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	72	80%
No	18	20%
Total	90	100%

Grafico Pregunta 3



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de las empresas encuestadas conocen o tienen una idea de lo que es un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, el cual es favorable para nuestro proyecto de negocio, ya que saben de la importancia que conlleva instalar un plan de emergencias para su organización.

Fuente: Autores.

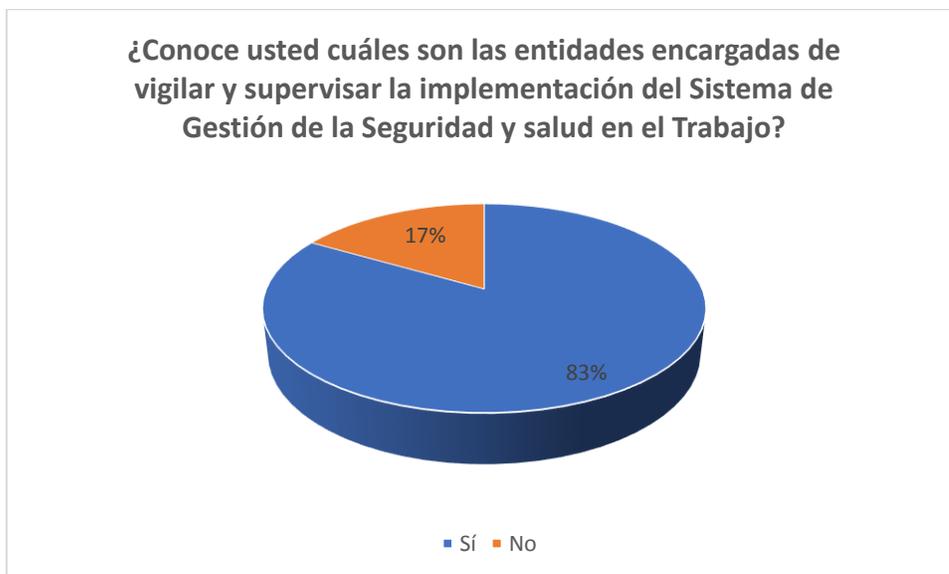
Pregunta 4 ¿Conoce usted cuáles son las entidades encargadas de vigilar y supervisar la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo?

Cuadro 4. Respuesta de la pregunta 4

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	75	83%
No	15	17%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Gráfico Pregunta 4.



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que las empresas que realizaron la encuesta, conocen o tienen idea de las normas que rigen y exigen la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, el cual es factible para nuestro proyecto de negocio ya que saben de las consecuencias que pueden acarrear por omitir estas normas.

Fuente: Autores.

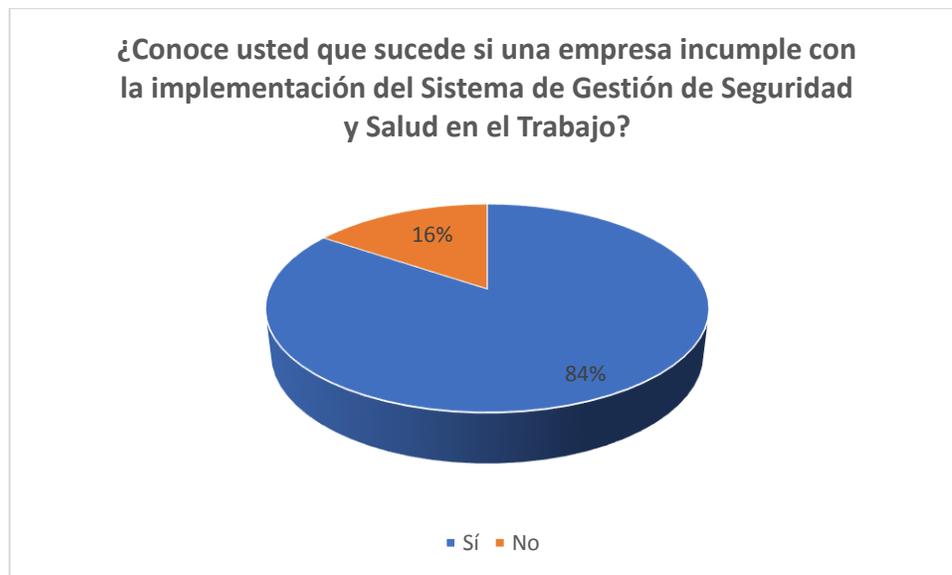
Pregunta 5. ¿Conoce usted que sucede si una empresa incumple con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Cuadro 5. Respuesta de la pregunta 5.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	76	84%
No	14	16%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafico Pregunta 5



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de empresas encuestadas conocen las posibles consecuencias al no implementar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, lo cual es favorable para nuestro proyecto de negocio, ya que se hace obligatoriedad para todas las empresas del territorio colombiano.

Fuente: Autores.

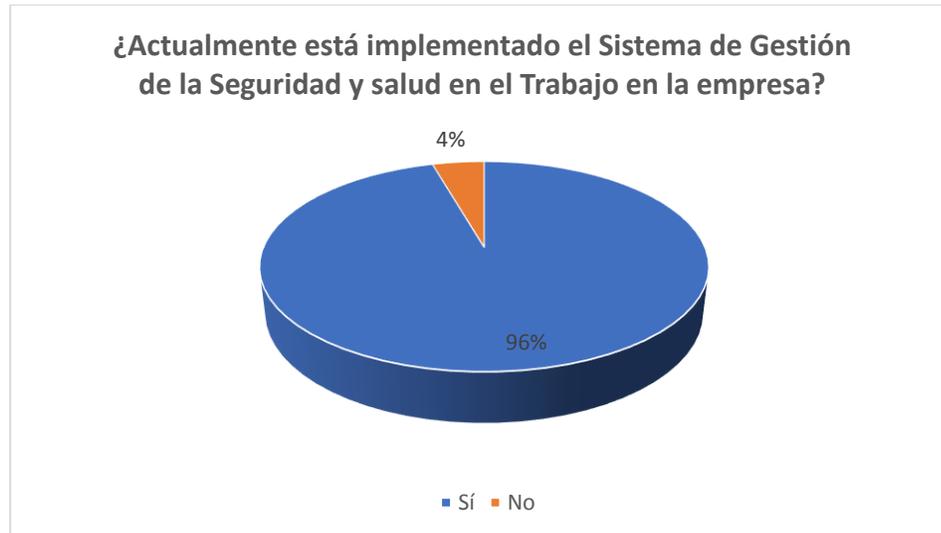
Pregunta 6. ¿Actualmente está implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo en la empresa?

Cuadro 6. Respuesta de la pregunta 6.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	86	95.4%
No	4	4.4%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafico Pregunta 6



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de las empresas cuentan con un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, por consiguiente, la gran mayoría de empresas le ofreceríamos la actualización de los planes de emergencias ya sea por normatividad o adecuaciones en la infraestructura.

Fuente: Autores.

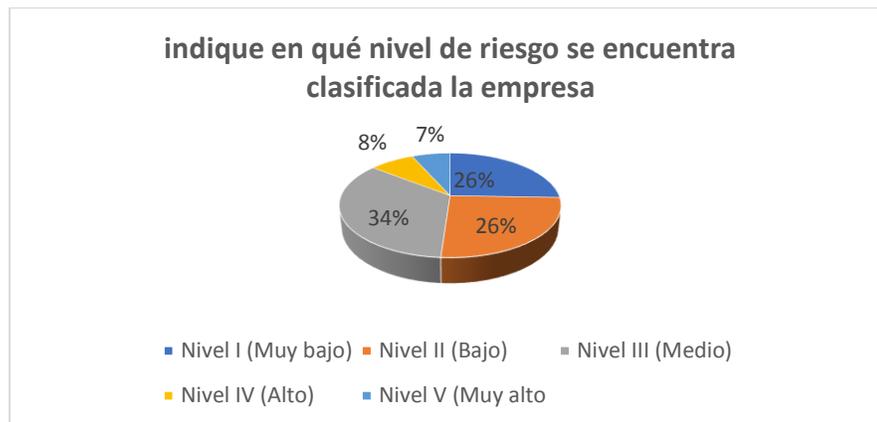
Pregunta 7. Por favor indique en qué nivel de riesgo se encuentra clasificada la empresa

Cuadro 7. Respuesta de la pregunta 7.

Nivel de Riesgo	Resultados	Porcentaje
Nivel I (Muy bajo)	23	26%
Nivel II (Bajo)	23	26%
Nivel III (Medio)	31	34%
Nivel IV (Alto)	7	8%
Nivel V (Muy alto)	6	7%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafico Pregunta 7



Fuente: Autores.

En el anterior gráfico se observa que la gran mayoría de las empresas encuestadas están en un nivel de riesgo medio, lo que podría significar, una implementación de un plan de emergencias a dichas empresas, el cual es favorable para nuestro proyecto de negocio

Fuente: Autores.

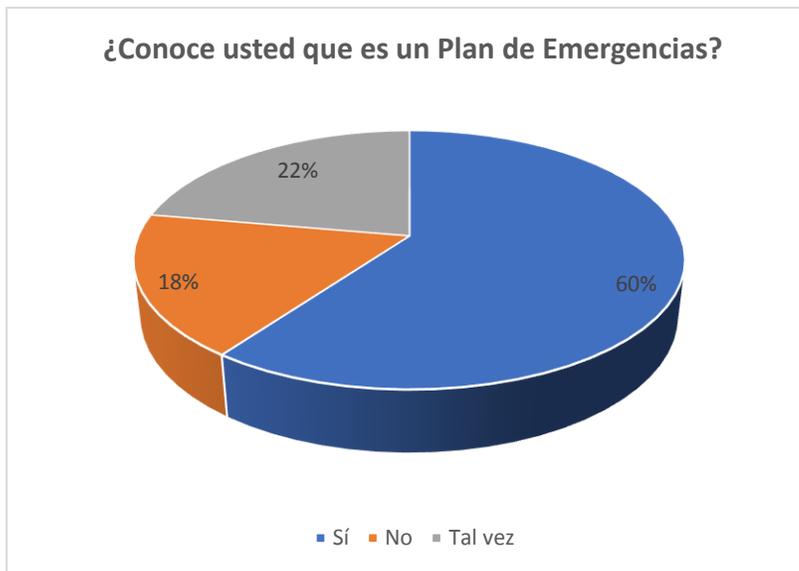
Pregunta 8. ¿Conoce usted que es un Plan de Emergencias?

Cuadro 8. Respuesta de la pregunta 8.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	54	60%
No	16	18%
Tal vez	20	22%
Total	90	100%

Fuente Autores

Grafico Pregunta 8



Fuente: Autores.

En el anterior gráfico se observa que la gran mayoría de las empresas conocen que es un plan de emergencias, lo cual es positivo para nuestro proyecto de negocio ya que podemos ofrecerles adecuaciones o actualizaciones a sus planes de emergencias según la normatividad vigente.

Fuente: Autores.

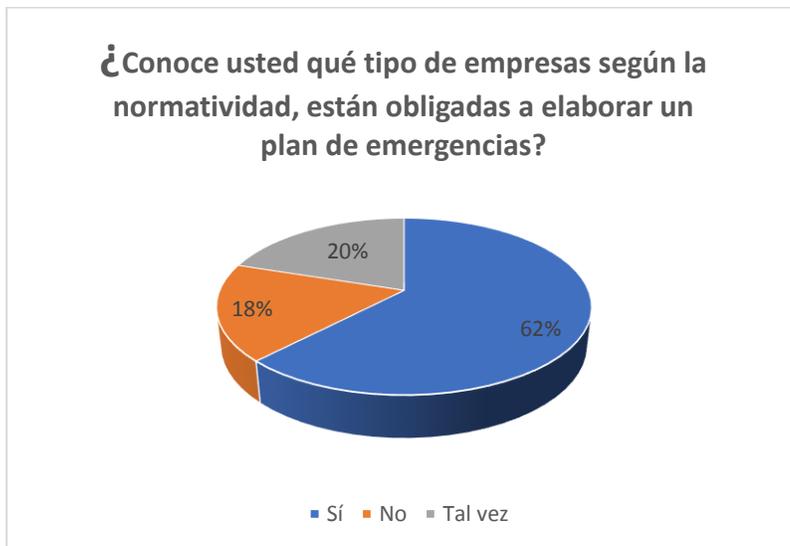
Pregunta 9. ¿Conoce usted qué tipo de empresas según la normatividad, están obligadas a elaborar un plan de emergencias?

Cuadro 9. Respuesta de la pregunta 9.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	56	62%
No	16	18%
Tal vez	18	20%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafico Pregunta 9



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que las empresas que realizaron la encuesta están conscientes de la obligatoriedad de implementar el plan de emergencias lo que puede ser lucrativo para nuestro proyecto negocio.

Fuente: Autores.

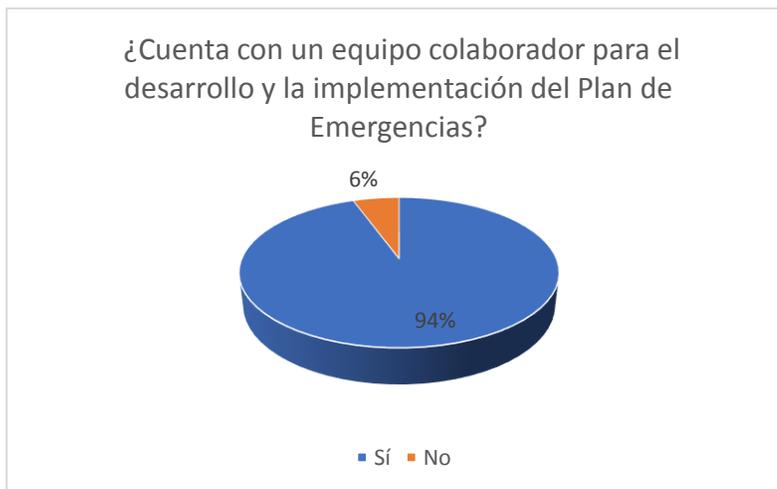
Pregunta 10 ¿Cuenta con un equipo colaborador para el desarrollo y la implementación del Plan de Emergencias?

Cuadro 10. Respuesta de la pregunta 10.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	85	94%
No	5	6%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafico Pregunta 10



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la mayoría de las organizaciones cuentan con personal para el desarrollo del plan de emergencias, por lo tanto, ofreceremos actualizaciones y adecuaciones en cuanto a la normatividad vigente para que no incurran en posibles sanciones

Fuente: Autores.

Pregunta 11, Si su respuesta fue afirmativa responda: ¿Está satisfecho con los servicios y planes que le ofrece la entidad que le presta estos servicios? (Si su respuesta fue negativa absténgase de contestar).

Cuadro 11. Respuesta de la pregunta 11

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí, muy satisfecho	55	61%
Sí, Poco satisfecho	13	14%
No, muy Insatisfecho	10	11%
No, poco Insatisfecho	12	13%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafico Pregunta 11



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de las empresas están satisfechas con el plan de emergencias con el que cuentan, sin embargo, un gran porcentaje de las empresas no

están satisfechas, por consiguiente, podríamos ofrecer nuestros servicios para la implementación de un nuevo plan de emergencias o su respectiva actualización o adecuación según la normatividad vigente.

Fuente: Autores.

Pregunta 12 ¿Cree usted importantes y necesarios los servicios que ofrece la empresa de Asesorías C.A.P.E.?

Cuadro 12. Respuesta de la pregunta 12.

Variable	Resultados	Porcentaje
5=Muy Importante	52	58%
4=Importante	8	9%
3=poco Importante	8	9%
2=Mínimamente Importante	11	12%
1=Insignificante	11	12%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafica Pregunta 12.



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que los servicios que ofrece nuestro proyecto de negocio, son interesantes para las organizaciones del municipio de Soacha Cundinamarca, por lo que puede ser rentable emprender en dicho sector.

Fuente: Autores.

Pregunta 13 ¿Contrataría los servicios de la empresa Centro de Asesorías en Planes de Emergencia CA.P.E?

Cuadro 13. Respuesta de la pregunta 13.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	87	97%
No	3	3%
Total	90	100%

Fuente: Autores.

Grafica Pregunta 13.



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de las empresas encuestadas, están interesadas en los servicios de C.A.P.E, por consiguiente, es muy favorable para el crecimiento de nuestro proyecto de negocio.

Fuente: Autores.

Pregunta 14. ¿Estaría dispuesto a asistir a una reunión virtual con los gestores del proyecto para profundizar en los servicios que se ofrecerán y aclarar dudas al respecto?

Cuadro 14. Respuesta de la pregunta 14.

Variable	Resultados	Porcentaje
Sí	84	93%
No	6	7%
Total	90	100%

Fuente Autores

Grafica Pregunta 14.



Fuente: Autores.

El anterior gráfico muestra que la gran mayoría de las empresas encuestadas estarían dispuestas a una reunión virtual, donde aprovecharíamos este espacio para convencer a las empresas que realicen la implementación del plan de emergencias con nuestro proyecto de negocio

Fuente: Autores.

4.1.3 Competencia

Utilizando la matriz de compatibilidad Porter fue posible determinar que, en el municipio de Soacha Cundinamarca, para el momento no hay presencia de empresas que generen algún tipo de competencia con el mismo servicio que presta el centro de asesorías en planes de emergencia C.A.P.E, por lo que se decide referenciar una empresa de Soacha en la cual presta servicios similares y dos empresas de Bogotá D.C.

COMPETENCIA			
Descripción	IPS servir	Beesafety	Dinámica Consultoría S.A
Localización	Carrera 9 # 12 a-44 Soacha - Cundinamarca	Calle 93 #19 -55 Bogotá	Carrera 17 # 89 – 31 oficina 803 Bogotá
Productos y servicios (atributos)	Asesoría, asistencia, implementación, consultoría y capacitación en sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	Asesorías, consultoría, capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo de todo tipo de empresas, capacitaciones planes de emergencia	Consultoría en seguridad y salud en el trabajo, auditorías en SG-SST, planes de emergencia y protocolos de bioseguridad
Precios	Estándares y / o similares a las del Centro de Accesorias en Planes de Emergencia C.A.P.E, para lo cual se deben tener en cuenta aspectos como:	Los precios que maneja esta empresa es dependiendo el servicio que solicite la empresa ya que maneja diferentes servicios y prestara el servicio con cualquier tipo de empresas	Precios similares a los del Centro de Accesorias en Planes de Emergencia C.A.P.E, para lo cual se deben tener en cuenta aspectos como: Número de trabajadores, necesidades de las empresas,

	Número de trabajadores, necesidades de las empresas, modificaciones de las empresas, entre otras.		modificaciones de las empresas, entre otras.
Logística de distribución	Se realiza la asesoría personalizada a cada una de las empresas contratantes, ya sea de forma virtual o presencial	Tienen cobertura en la ciudad de Bogotá, Medellín y Barranquilla Prestan el servicio de forma presencial en cada una de las empresas	Prestan los servicios de forma presencial y virtual dependiendo las necesidades de cada una de las empresas
Redes Sociales	Cuentan con su sitio web, distribución de información por Facebook, Instagram, twitter, WhatsApp	Cuentan con su página web, distribución de información por Facebook y Twitter, WhatsApp	Cuentan con su página web, distribución de información por Facebook, Instagram twitter WhatsApp
Otros, ¿cuál?			

4.1.4 Estrategias de mercado

➤ Servicio

Las actividades que brindará el Centro De Asesorías De Planes De Emergencia C.A.P.E

son:

- Diseños de planes de emergencia
- Asesorías y capacitaciones de planes de emergencia
- Actualizaciones de planes de emergencia
- Adecuaciones a los planes de emergencia
- Actualización permanente de la normatividad

El centro de asesorías en planes de emergencia “C.A.P.E” brindara un servicio oportuno, cordial y de alta calidad, donde aparte de brindar asesorías e implementación de planes de emergencias realizará un seguimiento continuo a cada una de las empresas donde se pueda verificar que estén cumpliendo con la normatividad vigente y los procesos de planes de emergencias estén bien realizados y ejecutados.

- **Especificaciones**

Los planes de emergencia son gran importancia para las organizaciones ya que son para atender las situaciones que se vea afectada la vida, la salud, el medio ambiente y las instalaciones, estos ayudan a identifica, analizar y neutralizar las amenazas, y su interés prioritario es el bienestar y seguridad de todos dentro de las empresas

- **Características**

- **Básico:** debe posibilitar de forma sencilla la respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia
- **Flexible:** debe ser adaptado de forma continua a las situaciones de las empresas
- **Conocido:** en todo momento los trabajadores que realicen actividades deben conocer el plan de emergencias y su contenido
- **Ejercitando:** se deben realizar simulacros parciales o totales periódicamente
- **Vivo:** debe ser actualizado periódicamente, incorporando los cambios y modificaciones que se vayan produciendo en el trascurso del tiempo (cambios de personal, nuevas instalaciones, nuevos medios de extinción de incendios, etc.)

El plan de emergencias está conformado por:

- Objetivos generales y específicos
- Alcance
- Responsabilidades
- Definiciones

- Brigada de emergencias
- Desarrollo del plan (actividades necesarias antes, durante y después de las emergencias)
- Plano de evacuación

Anexos (todos los documentos que apoyan al plan de emergencias)

- **Aplicación**

- Contratación con la empresa que requiere los servicios del Centro de asesorías en planes de emergencia “C.A.P.E”
- Se realiza un análisis de vulnerabilidad a las empresas donde se realiza la determinación de los niveles de riesgo, el origen de la amenaza (naturales, tecnológicas antrópicas), las estrategias para identificar si las amenazas son externas o internas.
- Se verifica con la empresa la asignación de recursos para la prevención y control de las amenazas
- Se define la señalización, las rutas y planos de evacuación
- Se Informa, capacita y entrena a todos los trabajadores de la empresa con respecto a emergencias
- Se diseña e implementa los procedimientos operativos normalizados para cada una de las amenazas identificadas
- Se informa sobre la realización de simulacros donde debe ser mínimo una vez al año

Se realiza la Conformación de la brigada de emergencia donde se capacitan, entrenan y dotar a la brigada para la atención de emergencia

- Desarrollar los planes de ayuda mutua
- Después de terminado el plan de emergencias se habla con la persona encargada de SST de la empresa y se le informa todo lo encontrado en la empresa
- Se le informa a la empresa que la actualización del plan es anualmente
- Se realiza seguimiento a las empresas después de terminado el proceso donde se les brindara apoyo para la verificación de la adecuada implementación del plan y el cumplimiento de la normativa.

- **Calidad**

El Centro De asesorías En Planes De Emergencia “C.A.P.E” se caracteriza por ofrecer servicios que cumplan con las expectativas y requerimientos de las empresas contratantes, ejecutando cada proceso o acción de acuerdo a la normatividad.

- **Estrategias de distribución**

El servicio será personalizado a cada una de las PYMES, en el Centro de Asesorías En Planes De Emergencia C.A.P.E llegara a cada una de las empresas que requiera de los servicios, por lo que inicialmente se aborda la empresa que requiera de la asistencia en relación a los procesos realizados por el Centro de Asesorías En Planes De Emergencia C.A.P.E, de modo que sea posible visitarlas para hacer el reconocimiento de la organización en general , los procesos que allí se desarrollan en cuanto a planes de emergencia y en los cuales pueden llegar a verse involucrada la vida de los trabajadores y en riesgo los bienes organizacionales.

➤ **Estrategias de Precio**

• **Precio de lanzamiento del bien o servicio**

Tarifa Para Empresas con Riesgo de nivel I	
No. de horas promedio trabajadas en el mes teniendo en cuenta un promedio de 20 días hábiles (iniciando operación)	40 horas
Precio hora teniendo en cuenta los costos de servicio para nivel de riesgo - I	\$12.000
Valor total de horas trabajadas en el mes	\$480.000
Utilidad bruta antes de impuestos esperada por hora consultoría 45%	\$216.000
Tarifa a cobrar	\$696.000
Redondeo Tarifa	\$700.000

Tarifa Para Empresas con Riesgo de nivel II	
No. de horas promedio trabajadas en el mes teniendo en cuenta un promedio de 20 días hábiles (iniciando operación)	45 horas
Precio hora teniendo en cuenta los costos de servicio para nivel de riesgo - II	\$13.000
Valor total de horas trabajadas en el mes	\$585.000
Utilidad bruta antes de impuestos esperada por hora consultoría 45%	\$263.250
Tarifa a cobrar	\$848.250
Redondeo Tarifa	\$850.000

Tarifa Para Empresas con Riesgo de nivel III	
No. de horas promedio trabajadas en el mes teniendo en cuenta un promedio de 20 días hábiles (iniciando operación)	60 horas
Precio hora teniendo en cuenta los costos de servicio para nivel de riesgo - III	\$12.000
Valor total de horas trabajadas en el mes	\$720.000
Utilidad bruta antes de impuestos esperada por hora consultoría 45%	\$324.000
Tarifa a cobrar	\$1'044.000
Redondeo Tarifa	\$1'044.000

Tarifa Para Empresas con Riesgo de nivel IV	
No. de horas promedio trabajadas en el mes teniendo en cuenta un promedio de 20 días hábiles (iniciando operación)	80 horas
Precio hora teniendo en cuenta los costos de servicio para nivel de riesgo - IV	\$15.000
Valor total de horas trabajadas en el mes	\$1'200.000
Utilidad bruta antes de impuestos esperada por hora consultoría 45%	\$540.000
Tarifa a cobrar	\$1'740.000
Redondeo Tarifa	\$1'740.000

Tarifa Para Empresas con Riesgo de nivel V	
No. de horas promedio trabajadas en el mes teniendo en cuenta un promedio de 20 días hábiles (iniciando operación)	80 horas
Precio hora teniendo en cuenta los costos de servicio para nivel de riesgo - V	\$20.000
Valor total de horas trabajadas en el mes	\$1'600.000
Utilidad bruta antes de impuestos esperada por hora consultoría 45%	\$720.000
Tarifa a cobrar	\$2'320.000
Redondeo Tarifa	\$2'320.000

Condiciones de pago del servicio

- Efectivo
- 50% al firmar contrato y al terminar el trabajo el otro 50%

Para la elaboración de los anteriores precios se tuvo en cuenta la lista de precios fijados por la competencia que se tiene en el sector y el análisis del mercado de nuestro servicio.

➤ **Estrategias de Promoción**

El Centro de Asesorías En Planes De Emergencia C.A.P.E tendrá en cuenta las siguientes estrategias para permanecer en contacto con el público objetivo:

- Se realizará un seguimiento continuo a cada una de las empresas donde se pueda verificar que las estas estén cumpliendo con la normatividad vigente y los procesos de planes de emergencias estén bien realizados y ejecutados.
- Se contactarán a los clientes siempre con terceros (ARL, Bomberos) para que sea más rápido realizar los procesos a cada una de las organizaciones

✓ **Estrategias de Comunicación**

- Se tendrán en cuenta video publicitarios cortos e imágenes que con correcto diseño logren transmitir mensajes de la importancia de implementar los planes de emergencia en las organizaciones distribución de publicidad por redes sociales.
- Volantes que capten la atención de las empresas y así permitir atraer posibles clientes a conocer la idea de negocio
- Voz a Voz

Para el centro de asesorías en planes de emergencia C.A.P.E estos medios de publicidad son los más asertivos para promocionar los servicios y hacerse conocer ante los futuros clientes

✓ **Estrategias de Servicio**

✚ **Procedimientos para la prestación del servicio (post venta)**

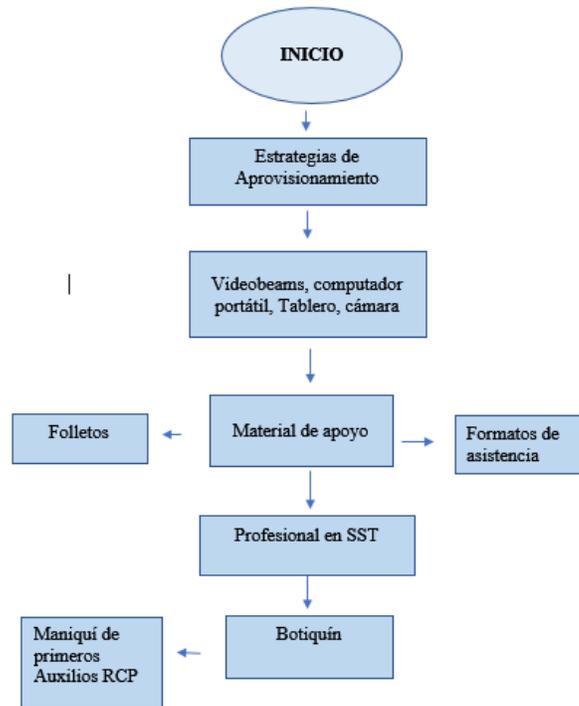
Después de prestado el servicio a las PYMES, el centro de asesorías en planes de emergencia “C.A.P.E” realiza un seguimiento a las empresas donde se verificará el cumplimiento de la normatividad vigente y los que procesos de los planes de emergencias estén bien realizados y ejecutados, para poder realizar la retroalimentación necesaria para la adecuada implementación de los planes emergencia.

➤ **Garantías del servicio**

El centro de asesorías en planes de emergencia “C.A.P.E” trabajara bajo los estándares del decreto 1072 de 2015 donde especifica que el empleador o contratante debe de implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, es por esto que los planes de emergencia estarán elaborados con cada uno de los

estándares que solicita la norma y se trabajara con un personal altamente calificado para brindar los mejores servicios.

- **Estrategias de Aprovisionamiento**



Fuente Autor

- **Requerimiento**

Para la prestación de un servicio e implementación de un plan de emergencias C.A.P.E necesitará:

- Profesionales en primeros auxilios donde tengan la capacidad de capacitar a los trabajadores en los procedimientos para la atención de primeros auxilios y para la prevención de desastres.

- Profesional en SST donde tenga todos los conocimientos sobre la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, implementación del SG-SST, atención ante emergencias
- Profesional en SST especializado en planes de emergencia donde realice la creación e implementación de los planes de emergencia y la adecuada capacitación a los trabajadores de las PYMES
- Equipo de cómputo necesario para recolectar la información y realizar los diagnósticos
- Material de papelería para encuestas y la impresión de documentación
- Cámara fotográfica para tomar evidencias de los hallazgos en las PYMES
- **Proyección de Ventas**

El tamaño del periodo para proyectar las ventas

Para realizar el método de proyección se usará el método regresión lineal, el cual nos indica el pronóstico de crecimiento en unidades y en porcentajes para el siguiente año, para poder hallar el valor promedio de venta para cada año se toma las ventas totales del primer año (2022), y de esta manera se promedia las de los siguientes 4 años.

Tabla 1 Pronóstico de ventas por meses año 2022

Se realiza proyección de ventas con los servicios básicos que presta el Centro De Asesorías en Planes de Emergencia C.A.P.E

Fuente: Autores.

Tabla 2. Pronóstico de ventas anuales

Proyección de venta mes *mes Año 1												
Mes	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
precio unitario	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800	\$ 1.330.800
servicios mensuales	2	2	3	5	6	7	8	8	9	9	10	11
Total de ventas	\$ 2.661.600	\$ 2.661.600	\$ 3.992.400	\$ 6.654.000	\$ 7.984.800	\$ 9.315.600	\$ 10.646.400	\$ 10.646.400	\$ 11.977.200	\$ 11.977.200	\$ 13.308.000	\$ 14.638.800
Total venta año												\$ 106.464.000

Fuente Autores

Se realiza con un promedio del índice de precios al consumidor de los últimos años

Año	Ventas en Miles	Aumento promedio
2022	\$ 106.464.000	
2023	\$ 111.787.200	\$ 5.323.200
2024	\$ 117.376.560	\$ 5.589.360
2025	\$ 123.245.388	\$ 5.868.828
2026	\$ 129.407.657	\$ 6.162.269

Fuente: Autores

Grafico 1. Pronostico de Venta a 5 Años.



Fuente: Autores

Política de Cartera

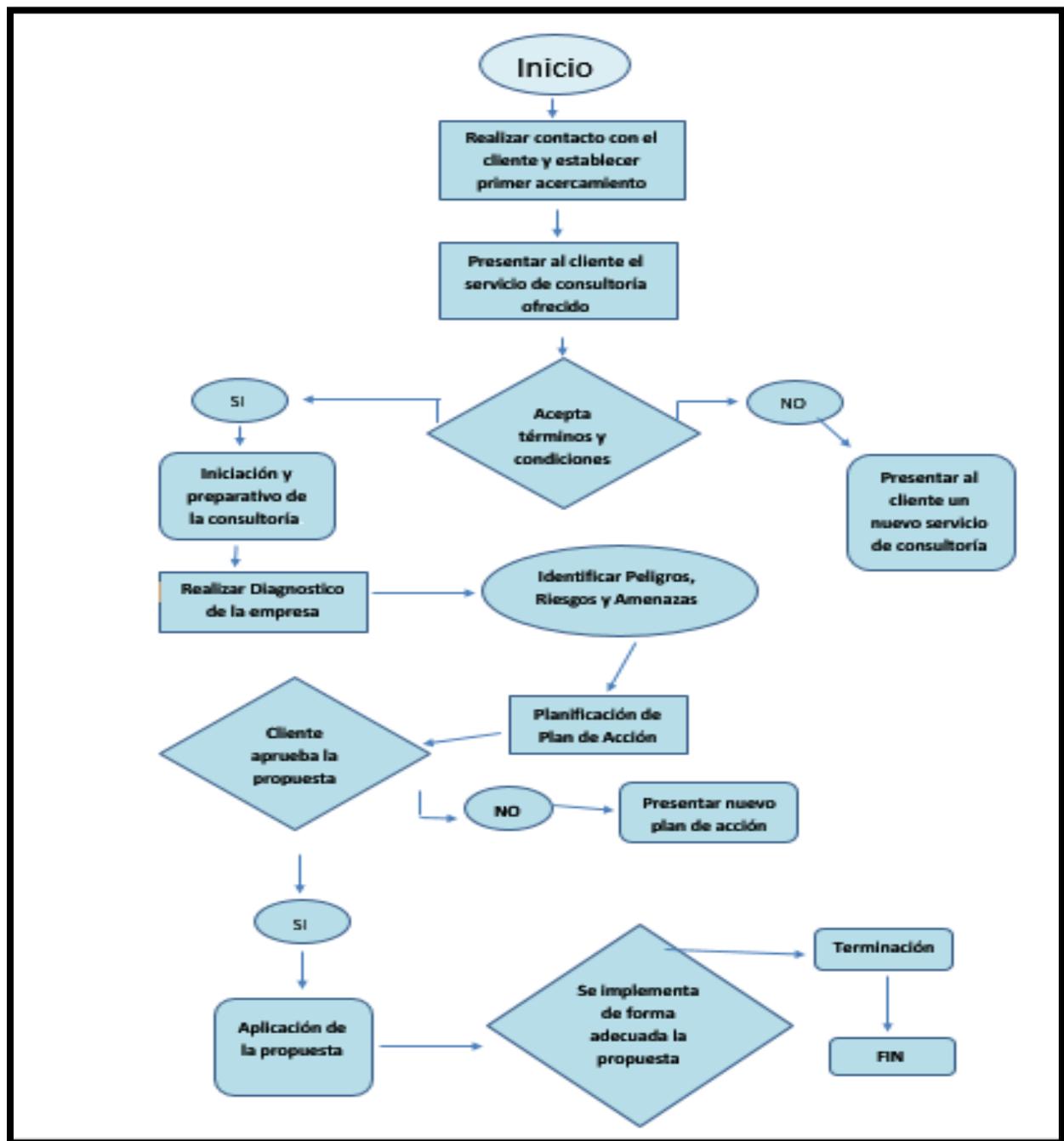
El primer 50% se puede diferir a dos cuotas, al iniciar el trabajo se recibe el 25%

4.2. Estudio técnico

4.2.1. Ficha Técnica Servicio

Ficha técnica del servicio:	Asesorías en planes de emergencias
Actividades que brindara el servicio	
<ul style="list-style-type: none">• Diseños de planes de emergencia• Asesorías y capacitaciones de planes de emergencia• Actualizaciones de planes de emergencia• Adecuaciones a los planes de emergencia• Actualización permanente de la normatividad	
Equipo humano requerido	Competencias requerido por el equipo humano
Profesionales en primeros auxilios	El personal debe de contar con conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencias y primeros auxilios para prestar el servicio donde se cumpla con toda la normatividad y los procesos bien ejecutados.
Profesional en SST	
Profesional en SST especializado en planes de emergencia	
Sitio de la prestación del servicio:	Domicilio en donde soliciten los servicios las PYMES
Equipos e insumos equipos para la prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none">• Computadores• Cámaras• Celulares• Papelería
Información complementaria	
Ninguna	

4.2.2. Diagrama de Flujo



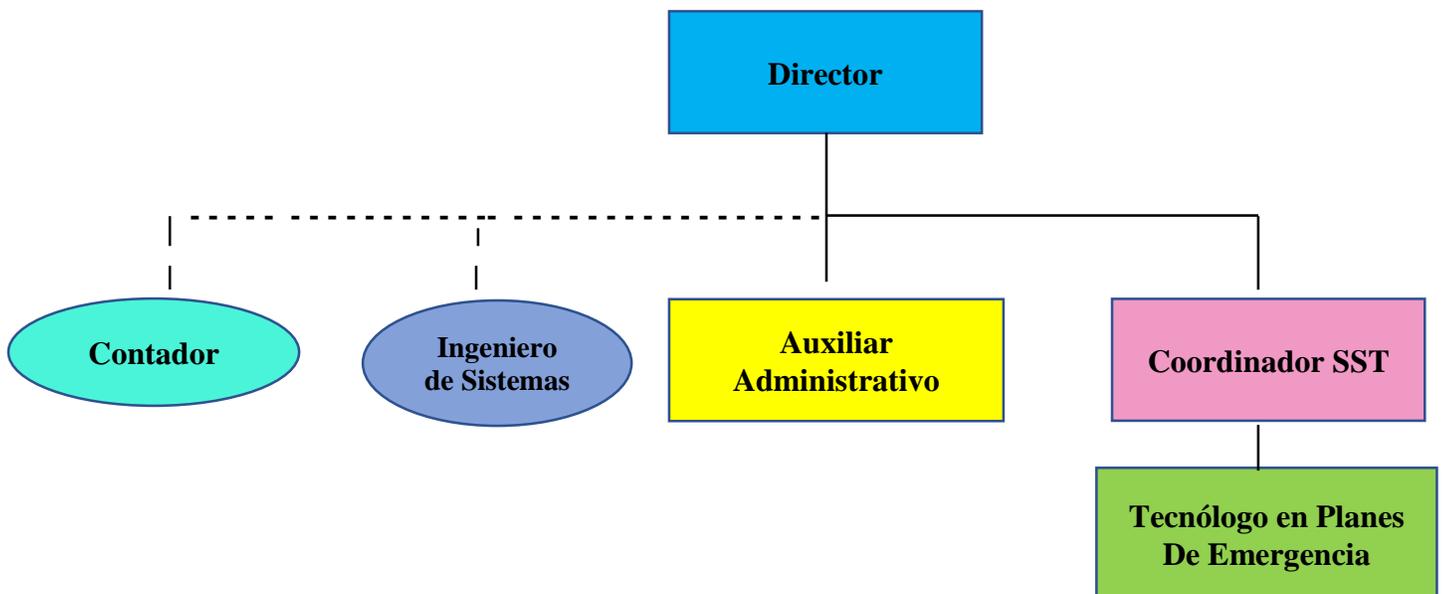
Fuente: Autores

4.2.3. Descripción del proceso describir la gráfica paso a paso

Presentar al cliente el servicio de consultoría ofrecido, en caso de no aceptar los términos y condiciones se ofrecería un nuevo servicio de consultoría, en caso de aceptar los términos y condiciones, se inicia el preparativo de consultoría en planes de emergencias, posteriormente se realizará un diagnóstico de la empresa, identificando peligros, riesgos y amenazas, para realizar un plan de acción correspondiente a lo antes identificado, si el cliente no acepta la propuesta se procede a presentar un nuevo plan de acción, en caso de aceptar la propuesta se instala el plan de acción ofrecido, posteriormente se instala de forma adecuada la propuesta para la terminación del servicio ofrecido

4.3. Estructura Organizacional

4.3.1. Organigrama



4.3.2. Perfil de Cargos

Formato Descripción Del Perfil Del Cargo	
Nombre del cargo: Director	
Nivel del Cargo: Estratégico	Número de cargos: Uno (1)
Misión del Cargo	
Dirigir, coordinar y supervisar las actividades administrativas comerciales, financieras y operativas para garantizar el normal y óptimo funcionamiento del centro de accesorias en planes de emergencia C.A.P.E, en cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios de las partes interesadas , en pro de garantizar la prestación de servicios de calidad a sus clientes.	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Representar legalmente a la empresa ante las partes interesadas • Celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social de la empresa • Fijar todos los salarios, nombrar y remover libremente a los trabajadores • Establecimiento de políticas, objetivos y meta de SIG • Provisión y distribución de recursos • Aprobación de ejecución de gastos, compras e inversiones • Contratación del personal, sanciones o finalización de contratos • Velar por el cumplimiento del reglamento de trabajo • Velar por la estabilidad financiera de la empresa • Decisiones de mejora frente al sistema integrado de gestión – SIG • Nombramiento de roles, responsabilidades y autoridades en el SIG • Aprobación de documentos 	
Perfil Requerido	
Educación	Experiencia Laboral
Profesional o especialista en áreas de gestión de calidad , económicas, financieras, ingenierías o administrativas	Experiencia de 3 años en cargos directivos gerenciales o similares
Competencias	
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión al logro, toma de decisiones, prospectiva, planeación estratégica, administración financiera 	

Formato Descripción Del Perfil Del Cargo	
Nombre del cargo: Auxiliar Administrativo	
Nivel del Cargo: Táctico	Número de cargos: Uno (1)

Misión del Cargo

Ejecutar los recursos y procesos destinados para la gestión administrativa, comercial, talento humano y tecnológico de acuerdo a las necesidades de la empresa con el fin de garantizar la operaciones la misma

Funciones

- Realizar labores de coordinación y supervisión necesarias para mantener el flujo adecuado de recursos administrativos y financieros
- Realizar la gestión, selección, contratación, supervisión, pago del recurso humano y demás actividades relacionadas con la administración del personal
- Ejecutar las actividades relacionadas con la generación de órdenes de servicio, ordenes de trabajo y demás disposiciones relacionadas con la cadena suministro
- Modificación de documentos permanentes

Perfil Requerido

Educación	Experiencia Laboral
Técnico o tecnólogo en áreas administrativas	Experiencia en gestión de apoyo administrativo 3 años en cargos de coordinador y gestión similares

Competencias

- Gestión al logro, toma de decisiones, administración financiera, prospectiva, planeación estratégica, manejo de personal

Formato Descripción Del Perfil Del Cargo

Nombre del cargo: **Tecnólogo en planes de emergencias**

Nivel del Cargo:
Táctico

Número de cargos:
Uno (1)

Misión del Cargo

Apoyar en el proceso de actividades de capacitación a al personal de las empresas contratantes en los temas de prestación de primeros auxilios y planes de emergencia

Funciones

- Diligenciar registros de cada capacitación realizada
- Brindar comunicación clara de los cuidados en los puestos de trabajo
- Trabajar articular mente con el equipo de SST
- Capacitar al personal de las empresas en temas de primeros auxilios y atención ante emergencias
- Capacitar al personal de las empresas en los temas de desastres naturales y la forma de proteger la vida de los trabajadores
- Explicar claramente las rutas de evacuación y puntos de encuentro

Perfil Requerido

Educación	Experiencia Laboral
Tecnólogo auxiliar de enfermería Jefe de enfermería Tecnólogo en planes de emergencia	2 años de experiencia en enfermería
Competencias	
<ul style="list-style-type: none">• Gestión al logro, toma de decisiones, organización, trabajo en equipo	

Formato Descripción Del Perfil Del Cargo

Nombre del cargo: Coordinador SST	
Nivel del Cargo: Táctico	Número de cargos: Uno (1)
Misión del Cargo Diseñar, mantener, documentar y asegurarse de la mejora continua en el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en las empresas contratantes	
Funciones	
<ul style="list-style-type: none">• Asegurarse de que las empresas contratantes, implementan y mantienen los procesos para el sistema integrado de gestión enfocado a los planes de emergencia• Realizar el control y seguimiento a las empresas que se les realizó los planes de emergencias• Modificación de documentos pertinentes a las actualizaciones de planes de emergencias• Programar las respectivas capacitaciones los clientes	

- Mantener en contacto con los clientes donde se les esté realizando la respectiva actualización de planes de emergencias
- Realizar el control y seguimiento de los riesgos identificados en las organizaciones

Perfil Requerido

Educación	Experiencia Laboral
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Experiencia en sistemas de gestión 3 años en cargos de coordinador

Competencias

- Gestión al logro, toma de decisiones, prospectiva, planeación estratégica, administración financiera

4.3.3. Constitución Empresa y Aspectos Legales

➤ **Tramites comerciales:**

- **Tipo de empresa según su tamaño**

Microempresa

- **Clasificación CIU**

CODIGO	CLASE
7020	Actividades de consultoría de gestión
3257	Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo , medio ambiente y afines
2263	Profesionales de seguridad y salud en el trabajo higiene laboral y ambiental

- **Tipo de sociedad**

Sociedad por acciones simplificadas S.A.S

- **Características**

La sociedad por acciones simplificada (SAS) es un tipo societario creado por la ley 1258 de 2008, caracterizado por ser una estructura societaria de capital, regulada por normas de carácter dispositivo que permiten no solo una amplia autonomía contractual en el diseño del contrato social, sino además la posibilidad que los asociados definan las pautas bajo las cuales han de gobernarse sus relaciones jurídicas.

Las principales características de la sociedad por acciones simplificada S.A.S. son:

- Puede ser unilateral o puede estar constituida por varios accionistas
- Se constituyen por documento privado donde consta nombre, documento de identidad y domicilio de accionistas
- Su término de duración es indefinido
- El objeto social puede ser indeterminado para realizar cualquier actividad lícita
- Se limita la responsabilidad de los accionistas solo hasta el límite de sus aportes, sin importar la causa de la obligación laboral o fiscal
- Cuenta con un voto múltiple
- Existe libertad de organización
- La revisoría fiscal o la junta directiva no son obligatorias, lo que se constituye en un ahorro
- El costo de la constitución de una compañía SAS depende del capital suscrito y activos

- Este tipo de sociedad puede emitir cualquiera de las siguientes acciones: acciones privilegiadas, acciones con dividendo preferencial y sin derecho al voto, acciones con dividendo fijo anual y acciones de pago

- **Documento privado de constitución**

Serán la escritura pública de constitución con los estatutos de la empresa

- **Tramites paso a paso para la creación de la empresa**

- a. **Consular nombre en RUES:** consultar en el registro único empresarial y social –

- RUES para verificar que no exista otra empresa con el nombre que se desea registrar

- b. **Reunir toda la documentación**

- **Los documentos necesarios para la constitución son:**

- Documento privado de constitución o escritura publica

- PRE-RUT

- Fotocopia de la cedula del representante legal

- Formulario único empresarial

El documento privado o escritura pública de constitución, son los estatutos de la compañía donde se define la estructura de la organización

El PRE-RUT: es un formulario que se diligencia por la página web de la DIAN

El formulario único empresarial se adquiere en la cámara de comercio del domicilio donde va a constituir a sociedad, se debe diligenciar todos los datos de la empresa

- a. **Inscripción en la cámara de comercio:** se va a la cámara de comercio con toda la

- documentación y realizar el registro. las sociedades que se constituyan se deben

- matricular en la cámara de comercio con jurisdicción en el lugar acordado como

domicilio social y el acto de creación se debe inscribir el registro mercantil correspondiente.

- b. Tramitar el RUT definitivo:** ahora es necesario ir a la DIAN para diligenciar el RUT definitivo, para esto se necesita la cedula del representante legal con su respectiva copia y la versión previa del registro mercantil
- c. Tramitar el registro mercantil definitivo:** Con el código RUT, se podrá terminar el registro en la cámara de comercio y así actualizar el NIT de la sociedad
- d. Crear cuenta bancaria:** con la documentación se debe de ir a una entidad financiera de la preferencia para crear una cuenta a nombre de la empresa, dependiendo del banco solicitara todos los documentos de empresa, luego entregara el banco una carta dirigida a la DIAN, donde certifican y detallan la existencia de la cuenta
- e. Resolución de facturación y firma digital:** para este paso se necesita diligenciar un formulario que puede ser descargado en la página de la DIAN, llevar la cedula del representante legal y registro mercantil definitivo

• **Tramites Tributarios:** régimen común y sus características, pre RUT, RUT, Impuestos nacionales (IVA, Retefuente, declaración de renta, vehículos, vivienda, otros), impuestos distritales ReteICA, ICA, avisos y tableros, Registro de libros contables, registro de vendedores, facturación

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001	
2. Concepto Tipo de actividad o RUT			4. Número de formulario		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 0000034556-7		6. Dirección comercial CLL 13 # 8A-56		14. Punto electrónico YENY1616@GMAIL.CO	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de establecimiento		25. Tipo de documento CC		26. Número de identificación 1887945777	
27. Fecha expedición 18/11/2018		Lugar de expedición Soacha		28. Departamento Cundinamarca	
29. Ciudad/Municipio Soacha		30. Primer apellido Regal		31. Segundo apellido Regal	
32. Primer nombre Oscar		33. Otros nombres David		35. Razón social Centro de Rescate en la Playa de Emergencias	
36. Número comercial			37. Sigla		
INDICACIÓN					
38. País Colombia		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
Dirección CLLE 45 888-56					
42. Correo electrónico		43. Código postal		44. Teléfono 1	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica			Compañía		
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad		Actividad secundaria 48. Código 49. Fecha inicio actividad		Otras actividades 50. Código 51. Código 52. Número telefónico	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					

Fuente: Cámara de Comercio Bogotá

• **Trámites de funcionamiento:** Uso suelos, Sayco, INVIMA, Secretaria de salud, medio ambiente, marcas, patentes, código de barras, certificaciones de calidad, etc.

Al ser una empresa prestadora de un servicio y no de un producto, no aplica el registro invima ya que no somos una empresa que pueda contaminar el medio ambiente.

• **Trámites de seguridad social y laboral:** afiliación a salud, fondo de pensiones y cesantías, ARL, caja de compensación, ICBF, SENA, tramites con ministerio para reglamento de trabajo, salud ocupacional y seguridad industrial.

El aporte al sistema de seguridad social se realiza de acuerdo con las siguientes proporciones en relación al salario devengado

Tiempo completo			
	Empleador/a	Trabajador/a	Total
Pensiones	12%	4%	16%
Salud	8,5%	4%	12,5%
Riesgos Laborales 1	0,5%		%
Caja de compensación	4%		4%
ICBF (Instituto Colombiano Bienestar familiar)	4%		4%
SENA	3%		3%
Total	32%	8%	40%

4.4 Estudio Financiero

4.4.1 Presupuesto general

			
FACTIBILIDAD FINANCIERA			
GASTOS FIJOS			
DESCRIPCION	CANTIDAD MES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
GASTOS DE ADMINISTRACION			
PAPELERIA Y CAFETERIA	1	250.000	250.000
NOMINA MENSUAL	1	5.000.000	5.000.000
HONORARIOS	1	1.500.000	1.500.000
ARRIENDO	1	2.000.000	2.000.000
ACUEDUCTO	1	130.000	130.000
ENERGIA	1	100.000	100.000
			-
GASTOS DE VENTAS			
PUBLICIDAD	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL INVERSION INICIAL		9.980.000	9.980.000
PRESUPUESTO GENERAL			
APORTES EMPRENDEDOR 1	5.000.000		
APORTES EMPRENDEDOR 2	5.000.000		
TOTAL INVERSION INICIAL	10.000.000		

4.4.2 Estado de Resultados

CENTRO DE ASESORIAS EN PLANES DE EMERGENCIA CAPE	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
A 31 DE DICIEMBRE DE PRIMER AÑO	
	<u>PRIMER AÑO</u>
Ingresos de actividades ordinarias	106.464.000
otros ingresos de operación	
costos de venta	
(perdida) utilidad bruta	106.464.000
gastos de beneficios a empleados	55.433.150
gastos administrativos	42.000.000
gastos de venta	1.000.000
depreciación, amortización y deterioro de act no	331.000
otros gastos	5.880.000
subtotal	104.644.150
(perdida)utilidad de operación	1.819.850
ingresos financieros	
costos financieros	
otros ingresos actividades ordinarias	-
otros gastos	-
participación en asociadas de negocios utilizadas en	-
subtotal	-
(perdida)utilidad antes de impuesto	1.819.850
impuesto a la renta	564.154
impuesto diferido	
Utilidad del año por operaciones continuas	1.255.697
Utilidad del año	1.255.697

4.4.3 Balance General

CENTRO DE ASESORIAS EN PLANES DE EMERGENCIA CAPE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
A 31 DE DICIEMBRE DE PRIMER AÑO	
	PRIMER AÑO
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	
CAJA	
BANCOS	\$ 6.516.697
	<u>\$ 6.516.697</u>
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS CLIENTES	
	<u>\$ 0</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
TERRENOS	
MAQUINARIA Y EQUIPO	
MUEBLES Y ENSERES	
EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.550.000
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUN	\$ 3.520.000
DEPRECIACION	\$ 331.000
	<u>\$ 4.739.000</u>
TOTAL ACTIVO:	<u><u>\$ 11.255.697</u></u>
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR	
PROVEEDORES NACIONALES	
CUENTAS POR PAGAR	
COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	
PROVISIONES CORRIENTES POR	
BENEFICIO A EMPLEADOS	
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
TOTAL PASIVOS:	<u><u>\$ 0</u></u>
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	\$ 10.000.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1.255.697
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	
TOTAL PATRIMONIO:	<u><u>\$ 11.255.697</u></u>

Conclusiones

Con el fin de obtener una dirección que conlleve a la realización del proyecto se encuentra que frente al estudio de mercado en el cual se encasilla el proyecto se puede decir que es competitivo mediante las características obtenidas las cuales nos indican que existen varios clientes potenciales, también hay diferentes consultorías ofreciendo servicios similares con una buena demanda lo que indica que el desarrollo productivo de estas organizaciones lleva un buen camino, además los precios pueden ser fijados de acuerdo al mercado local, y se cuenta con la seguridad de que no existe ninguna restricción para salir o entrar de la competencia del mercado.

Basados en que el proyecto de Centro de Asesorías de Planes de Emergencia C.A.P.E. sería nuevo en el mercado se puede llegar a implementar varias estrategias de mercadeo con el fin de fidelizar clientes, y obtener el reconocimiento en el mismo, para ello se habla de un servicio diferenciador y adicionalmente de un valor agregado con ello se logre cubrir la demanda que aún se encuentra insatisfecha se tomara muy en cuenta los parámetros que se consultaron frente a las 5 fuerzas de Porter.

La aplicación de las encuestas como instrumento de recolección de información primaria nos muestra que frente a la pregunta: ¿Conoce usted qué es un Plan de Emergencias? El 40% de las empresas indican no tener este conocimiento es decir que del total de las 600 empresas que se tomaron como población tenemos una muestra de 90 empresas ósea el 15% de las 600, y de estas organizaciones se pueden considerar como mercado objetivo y se convierte en la demanda insatisfecha que se desea abordar, debido a estos resultados se puede concluir que el estudio de mercado es bastante atractivo y por ende resulta ser viable.

Al concluir el estudio técnico mediante el diagrama de proceso se estima el desarrollo de implementación del servicio, teniendo en cuenta que existen muchas variables entre ellas el número de empleados del cliente, nivel de riesgo y el tipo de servicio que requiera.

A partir del análisis de estudio técnico, se puede concluir que el proyecto es viable ya que se definieron todas las variables que se necesitan para su implementación y ejecución.

Al tener en cuenta el análisis de recursos del proyecto, la estructura organizacional del Centro de asesorías con sus debidas políticas (financiera - económica legal.), y el mapa de procesos se concluye que administrativamente se considera viable la creación de C.A.P.E, para prestar los servicios en Aplicación de Planes de Emergencia, cabe resaltar la importancia de haber definido los perfiles específicos de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo que conformará empresa, al igual que se han determinado los costos administrativos, que se deben asumir para la conformación de la misma.

Dando lugar a la revisión de las normas nacionales y de diversas entidades autónomas que puedan influir en la ejecución del proyecto, también se revisó el incumplimiento de las normas establecidas por el Ministerio del Trabajo y que pueden influir en la operación del servicio y la relación con el cliente. Se establecieron los trámites pertinentes que se deben realizar para la constitución del Centro de asesorías, por ejemplo, gestionar documentalmente ante la Cámara de Comercio de Bogotá, la DIAN y la Secretaria de Salud.

El monto de la inversión total asciende a 9'980.000 pesos, la estructura de capital estará conformada con los aportes iniciales de los socios (100%) sin financiamiento bancario de igual manera, se estableció que los costos más altos del proyecto son los gastos operacionales del servicio. Teniendo en cuenta el estudio del proyecto en lo referente a punto de equilibrio se determinó que se deben atender 6,6 servicios de consultoría en implementación de Planes de

Emergencia y realizar auditorías para no generar pérdidas ni utilidades. De acuerdo al capital de trabajo que incluye los gastos operacionales, gastos administrativos y de ventas, así como el cálculo de la inversión total del proyecto, la estructura de capital (distribución de las fuentes de financiación de las inversiones), el precio de venta del servicio, y la proyección en los estudios financieros a cinco años, se puede afirmar que la creación del Centro de Asesorías en Planes de Emergencia, económica y financieramente es viable y atractiva para invertir.

Al concluir que el proyecto en estudio es viable económica y financieramente.

Recomendaciones

Para la creación de la empresa se puede considerar el deber ser, del personal que integra el proyecto, así como los valores corporativos de la empresa y también contar con personal altamente calificado que cuenten con las capacidades y los conocimientos necesarios para asumir el rol en cada área de la empresa ya que esto es fundamental para iniciar como una empresa calificada y que busque prestigio y reconocimiento en el mercado.

Es indispensable mencionar que se debe cumplir con las normas legales establecidas para Gestión en Planes de Emergencia, y contar con la licencia respectiva para laborar en la implementación de los servicios. Al conocer la importancia de generar nuevas estrategias de mercadeo y calidad del servicio de acuerdo a la necesidad empresarial en la prestación del servicio de asesoría y consultoría, e innovar y obtener ventaja competitiva, también habrá mayores beneficios para la comunidad y por ende beneficios económicos para el Centro de Asesorías

Referencias Bibliográficas

Abanuz Malagon, L. A., & Tellez Jimenez, A. L. (2018). Diseño de plan de emergencia para la empresa aderezo Bogotá. Tesis de pregrado, Corporación universitaria minuto de Dios, Administración en salud ocupacional, Bogotá. Recuperado el 21 de Marzo de 2021, de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6054/UVDTSO_AbaunzaMalagonLuzAyda_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arias, F. (1012). La investigación del campo. En F. Arias, El proyecto de investigación introducción a la metodología científica (pág. 31). Caracas: Editorial episteme, c.a. Recuperado el 15 de Septiembre de 2020

Arias, F. G. (2012). Conceptos Basicos de Muestreo. En F. G. Arias, El Proyecto de Investigacion Introducción a la Metodología Científica (pág. 81). Caracas, Venezuela: Episteme C.A.

Congreso de Colombia. (24 de abril de 2012). Ley 1523. Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley152324042012.pdf>

Congreso de Colombia. (21 de Agosto de 2012). Ley 1575. Sistema Nacional de Bomberos. Tomado de: <https://www.bomberosdosquebradas.gov.co/wp-content/uploads/2016/09/26.-REGLAMENTO-BOMBEROS-COLOMBIA-2014.pdf>

Decreto 1072. (2015). Ministerio de Trabajo. Tomado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Estupiñan Morelo , M., & Parra Conde, L. J. (2014). Diseño e implementación del plan de emergencias y contingencias para el centro industrial de mantenimiento integral SENA Girón. Tesis de pregrado, Universidad industrial de Santander, Facultad de ingenierías fisicomecanicas, Bucaramanga. Recuperado el 21 de Marzo de 2021, de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2014/151490.pdf>

Guevara Paez, D. A. (2016). Elaboracion del plan de emergencia en la empresa Teorema Shoes, con base en el sistema de seguridad en el trabajo SST. Tesis de pregrado, Universidad libre, Facultad de ingenieras, Cucuta. Recuperado el 21 de Marzo de 2021, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9740/PROYECTO%20FINAL.pdf?sequence=1>

Mendez Sierra, D. A., & Sepulveda Contreras, D. F. (2018). Diseño de un plan de gestion del riesgo de desastres de la institucion educativa Misael Pastrana Borrero en la ciudad de 82 Cucuta, Norte de Santander. Tesis de pregado, Universidad Francisco de Paula de Santander, Facultad de ingenieria, Cucuta. Recuperado el 21 de Marzo de 2021, de http://alejandria.ufps.edu.co/descargas/tesis/1191463_1191465.pdf

Ministerio de salud y protección social. (5 de Febrero de 2016). Resolución 256. Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud.

Ministerio del trabajo y seguridad social. (22 de Mayo de 1979). Resolución 2400 .
Disposiciones sobre seguridad en los establecimientos

Plan de emergencias y contingencias. (2021). Pleya.es. tomado de: <https://pleya.es/objetivos-plan-emergencia/>

Resolución 0312. (2019). Ministerio de Trabajo. Tomado de:
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

(S/f-b). Gov.co. Recuperado el 25 de abril de 2022, de
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202069%20DEL%2031%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020.pdf>

Tamayo, M. (1999). Aprender a investigar módulo 5 el proyecto de investigación. Bogotá: Arfo editores ltda. Recuperado el 15 de septiembre de 2020